

# Informe de Litigiosidad

Cuarto trimestre 2024

[www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co)

## ANÁLISIS GENERAL

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado presenta a la comunidad jurídica, autoridades y ciudadanos el Informe de Litigiosidad de cierre del año 2024, el cual describe el comportamiento de los litigios registrados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI y evidencia una defensa jurídica estratégica que ha permitido blindar los recursos públicos, reducir la litigiosidad contra el Estado y garantizar los derechos fundamentales en el acceso a la justicia.

Uno de los logros más destacados que refleja el informe es el significativo incremento de 12,2 puntos porcentuales en la tasa de éxito en aquellos procesos en los que la Agencia ha intervenido, alcanzando al cierre del 2024 un notable 89,8% de procesos terminados con fallos favorables para el Estado. El enfoque de la Agencia en defensa de los intereses litigiosos de la Nación ha trascendido a proporcionar con sus estrategias de defensa un recurso esencial para que se comprenda la importancia de un Estado de Derecho medioambiental, agrario, de reparación, de protección de derechos humanos, entre otros, utilizando las facultades de la Entidad para ayudar a transformar el acceso a la justicia en todo el territorio nacional.



La disminución de la cantidad de procesos admitidos contra la Nación en 5,3 puntos porcentuales en comparación con el año anterior es otro aspecto que sobresale en el informe. Gran parte de este éxito es resultado de persistentes políticas integrales de defensa jurídica rediseñadas e implementadas con liderazgo de la Agencia, entre las que se incluye la generación de lineamientos de prevención del daño antijurídico, la asesoría legal a entidades públicas en relación con temas asociados a diferentes causas de conflictividad, la mediación de conflictos entre entidades públicas, mejoras en la aplicación de mecanismos alternativos de solución de conflictos, solicitudes de unificación de jurisprudencia ante las Altas Cortes y la aplicación del precedente judicial, entre otros instrumentos, que han fortalecido la seguridad jurídica y el reconocimiento temprano de derechos. Verbigracia, durante el 2024 se atendieron 800 solicitudes de asesoría legal, de las cuales 515 estuvieron dirigidas a entidades públicas del orden territorial, con un incremento del 15% frente a las consultas gestionadas en el 2023 para este tipo de entidades.

La drástica disminución de la relación condena-pretensión a tan solo el 0,06% en los procesos judiciales nacionales en los que intervino la Agencia obedece a un litigio estratégico en coordinación con las entidades públicas demandadas que permitió evitar condenas por \$150,2 billones de pesos

colombianos. Adicionalmente, durante el 2024 Colombia recibió 9 laudos de controversias internacionales de inversión cuyas pretensiones ascendían a casi \$12 billones de pesos, respecto a los cuales la sólida defensa jurídica de la Agencia evitó que el país fuera condenado por \$ 9,58 billones de pesos colombianos.

Estos resultados reflejan el compromiso de la Agencia con una defensa jurídica eficaz, ahora enmarcada en el nuevo Decreto que reglamenta el artículo 206 del Plan Nacional de Desarrollo - Potencial Mundial de la Vida-Ley 2294 de 2023, a partir del cual la Agencia asume la coordinación del Sistema de Defensa Jurídica del Estado en pro de garantizar la eficacia del ciclo de defensa jurídica en todo el territorio nacional, de manera que se fortalezca la protección de los recursos de las entidades públicas no solo del orden nacional sino también del orden territorial y con ello contribuir a que más recursos puedan ser destinados a proyectos de inversión social cruciales para el desarrollo económico del país.

### **CÉSAR PALOMINO CORTÉS**

*Director General de la Agencia Nacional  
de Defensa Jurídica del Estado*



## PRINCIPALES CIFRAS DE LITIGIOSIDAD NACIONAL

# Litigios Judiciales

## RESUMEN GENERAL DE LITIGIOSIDAD NACIONAL

### EN CONTRA DEL ESTADO:



### ESTADO COMO DEMADANTE:



### Cifras en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos:



**Nota 1:** En todo el informe se excluyen de las cifras consolidadas dos procesos judiciales nacionales con pretensiones por valor de \$83,9 billones y de \$5.038 billones por ser valores atípicos que podría generar inferencias sesgadas por su alto valor económico.

**Nota 2:** Los datos de los procesos nacionales corresponden a salidas de la Operación Estadística "Actividad Jurídica Nacional de las Entidades Públicas del Orden Nacional"

**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

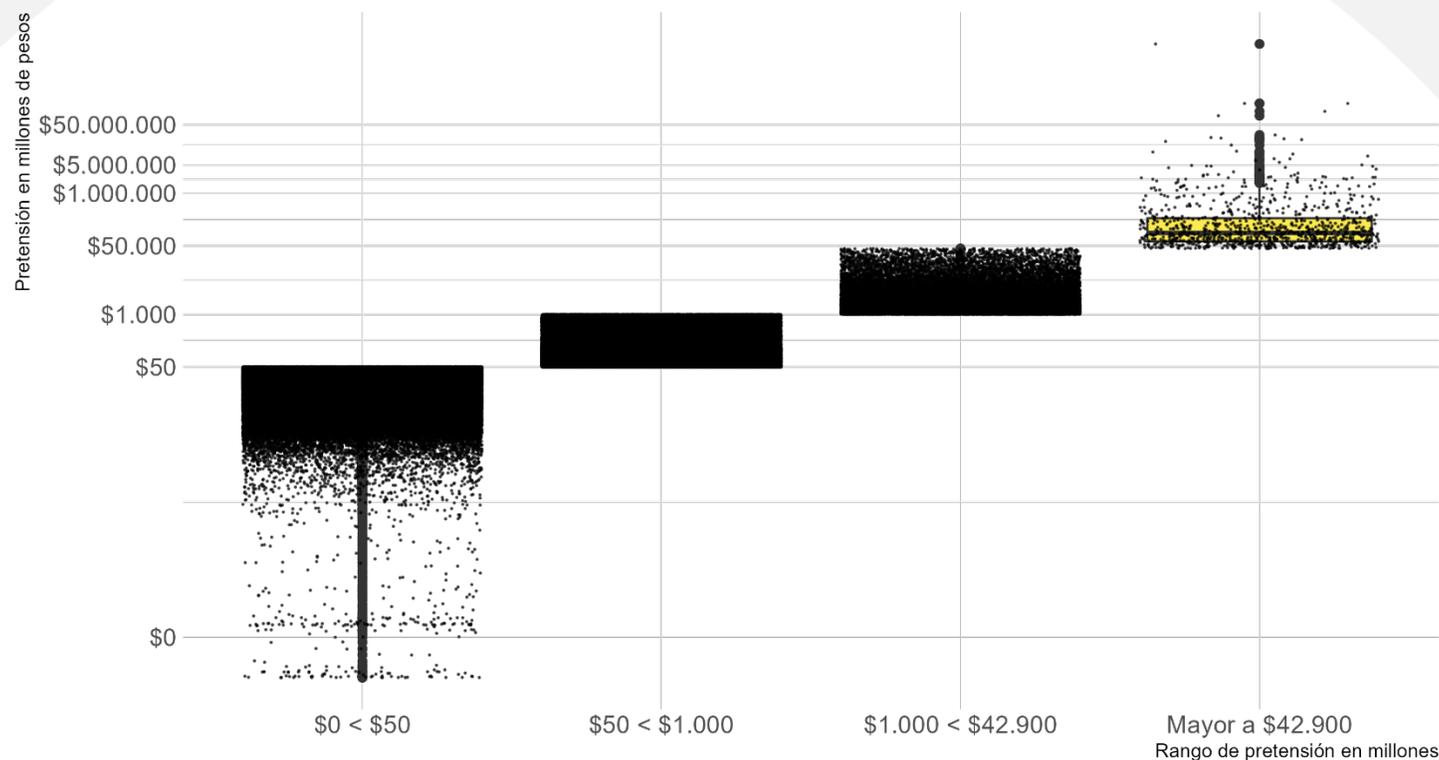
# VALORES ATÍPICOS PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA NACIÓN

Se excluyen de las cifras consolidadas del informe dos procesos judiciales nacionales con pretensiones por valor de \$83,9 billones y de \$5.038 billones por ser valores atípicos que podría generar inferencias sesgadas por su alto valor económico.

**Nota:** Para la representación de las pretensiones se usó escala logarítmica en base 10

**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

### Distribución de valores económicos procesos judiciales

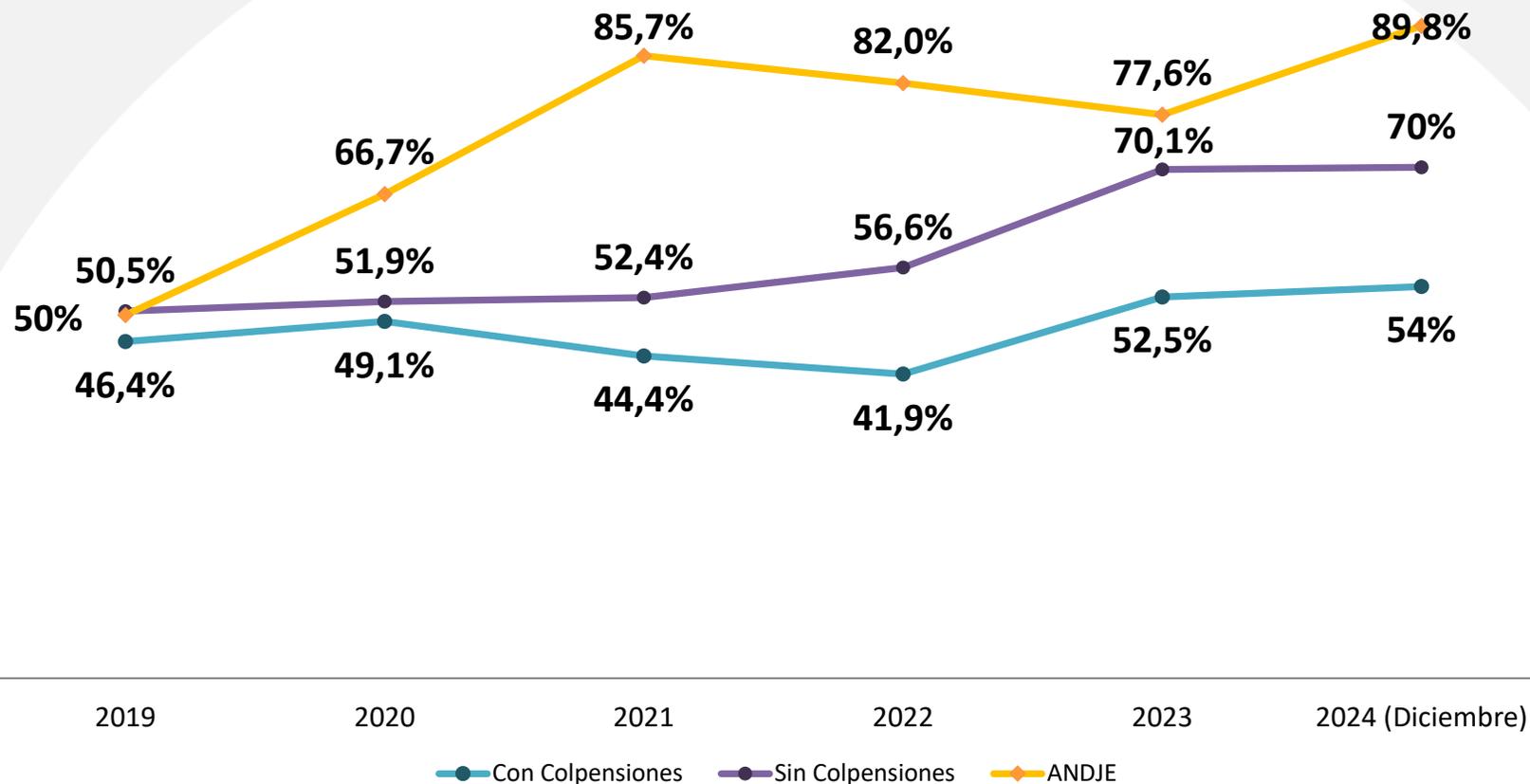


## TASA DE ÉXITO GENERAL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

La participación de la ANDJE en procesos judiciales ha mostrado una mejora en su tasa de éxito, alcanzando un notable 89,8% al cierre de la vigencia 2024. Como se observa en la gráfica, este desempeño refleja un incremento sostenido en la efectividad de la Entidad en comparación con los resultados nacionales.

**Nota:** Corresponde a la tasa de éxito para los procesos judiciales en contra de todas las entidades registradas en el sistema, según el año de terminación de los procesos.

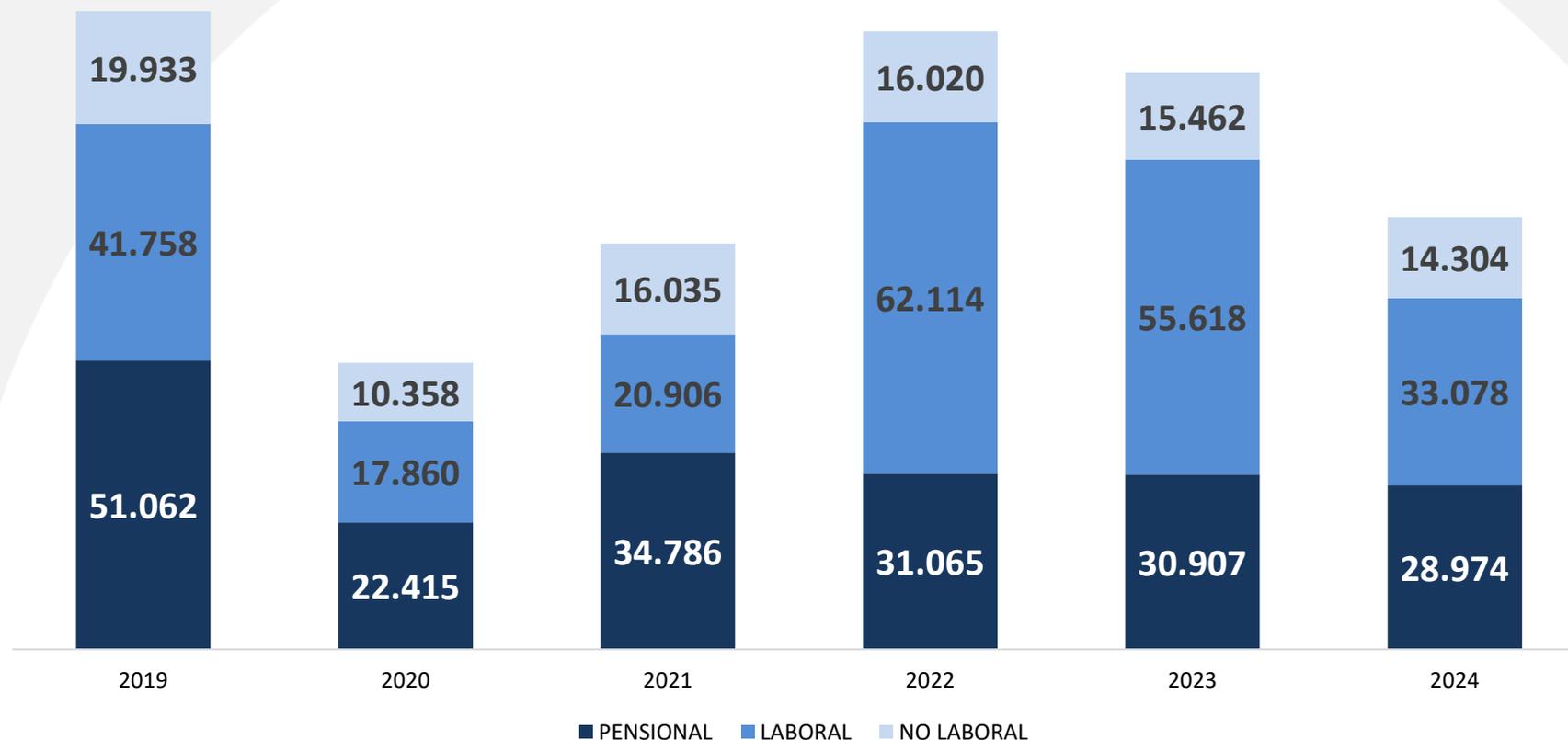
**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024



# PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN ADMITIDOS Y NOTIFICADOS POR AÑO

Se presentan las fluctuaciones en los procesos judiciales admitidos y notificados contra el Estado entre 2019 y 2024, según la tipología de procesos. Los procesos Pensionales lideraron en 2019, mientras que los Laborales dominaron de 2022 en adelante. El total más alto fue en 2019 con 112,753 procesos, y el más bajo en 2024 con 76.356, reflejando una tendencia a la baja en los últimos años.

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024



## RELACIÓN CONDENA - PRETENSIÓN

En el total de procesos judiciales nacionales en eKOGUI terminados desfavorablemente el valor de las condenas entre 2019-2024 representan el 32,7% del valor total de las pretensiones.

Cuando la Agencia interviene la relación condena-pretensión es baja, especialmente en el año 2024 en el que se logró una reducción histórica al 0,06%. Es decir, por cada \$1.000.000 reclamado, la condena en los procesos desfavorables fue de solo \$600 pesos.

**Nota:** En el año 2023 se registra un dato atípico debido a algunos procesos intervenidos que terminaron con una relación alta.

\*La relación condena/pretensión representa el cociente entre el valor indexado de las condenas y el valor indexado del valor económico de los procesos.



### EN PROCESOS INTERVENIDOS POR LA AGENCIA

	<b>% Relación condena/pretensión*</b>
<b>2021</b>	5,1%
<b>2022</b>	4,7%
<b>2023</b>	55,76%
<b>2024</b>	<b>0,06%</b>



### EN EL TOTAL PROCESOS ENTIDADES NACIONALES EN eKOGUI

	<b>% Relación condena/pretensión*</b>
<b>2015-2018</b>	43,0%
<b>2019-2024</b>	32,7%

## ¿CUÁNDO SE ADMITIERON LAS DEMANDAS?

La mayoría de los procesos activos (**289.363 que corresponden al 86,5% del total de los procesos activos**) han sido admitidos a partir de 2018.

Sin embargo, los procesos admitidos con anterioridad al 2018 acumulan el **39,3% del total de las pretensiones de los procesos admitidos (45.309 procesos)**.

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

PROCESOS ACTIVOS SEGÚN AÑO DE ADMISIÓN

Año de admisión	Procesos	%	Pretensiones Billones	%
1980-1999	116	0,0%	\$0,3	0,0%
2000-2009	2.859	0,9%	\$42,9	6,4%
2010	1.051	0,3%	\$4,0	0,6%
2011	1.309	0,4%	\$4,4	0,7%
2012	1.280	0,4%	\$3,5	0,5%
2013	2.833	0,8%	\$7,7	1,2%
2014	4.547	1,4%	\$49,4	7,4%
2015	7.092	2,1%	\$40,1	6,0%
2016	10.147	3,0%	\$31,5	4,7%
2017	14.075	4,2%	\$78,5	11,8%
2018	19.282	5,8%	\$41,9	6,3%
2019	25.534	7,6%	\$46,2	6,9%
2020	16.122	4,8%	\$15,7	2,3%
2021	30.644	9,2%	\$94,9	14,2%
2022	53.418	16,0%	\$39,8	6,0%
2023	74.072	22,1%	\$118,9	17,8%
2024	70.291	21,0%	\$47,5	7,1%

## DISTRIBUCIÓN POR VALOR DE LAS PRETENSIONES DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN

El 53,7% de los procesos (179.602) tienen pretensiones que no exceden los \$50 millones. Por otro lado, el 0,3% de los procesos (933) concentran el 78,9% de las pretensiones (\$526,53 billones de pesos).

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

<i>Rango Millones</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Millones</i>	<i>%</i>
Sin pretensiones económicas	31.147	9,3%	\$ 0	0%
\$0 < \$50	148.455	44,4%	\$ 3.127.778	0,5%
\$50 < \$1.000	125.986	37,6%	\$ 28.216.067	4,2%
\$1.000 < \$42.900	28.151	8,4%	\$ 109.328.183	16,4%
Mayor a \$42.900	933	0,3%	\$ 526.526.624	78,9%
<b>Total</b>	<b>334.672</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 667.198.652</b>	<b>100%</b>

## ¿QUÉ TIPO DE DEMANDAS SON?

Los procesos judiciales que no son laborales representan el 25,3% (84.784) del total de procesos y concentran el 94,9% de las pretensiones (\$633,33 billones).

Por su parte, los procesos laborales agrupan la mayor cantidad de procesos (148.221 procesos o 44,3%) pero solo representan el 2,9% del total de las pretensiones (\$19,18 billones).

**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

<i>Tipo</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Adm. Laboral	148.221	44,3%	\$ 19,18	2,9%
Adm. No laboral	84.784	25,3%	\$ 633,33	94,9%
Constitucional	67	0,02%	\$ 0,03	0,004%
Ordinarios	101.600	30,4%	\$ 14,66	2,2%
<b>Total</b>	<b>334.672</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 667,20</b>	<b>100%</b>

## ¿CUÁNTO VALEN LAS DEMANDAS?

Los procesos no laborales de la jurisdicción administrativa son en su mayoría reparaciones directas, que representan el 50,8% (43.032) del total de los procesos y el 27,7% (\$175,5 billones) del valor de las pretensiones. Si bien sólo el 0,8% (646) de los procesos son acciones de grupo, estas concentran el 45,3% (\$287,2 billones) del valor de las pretensiones.

**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

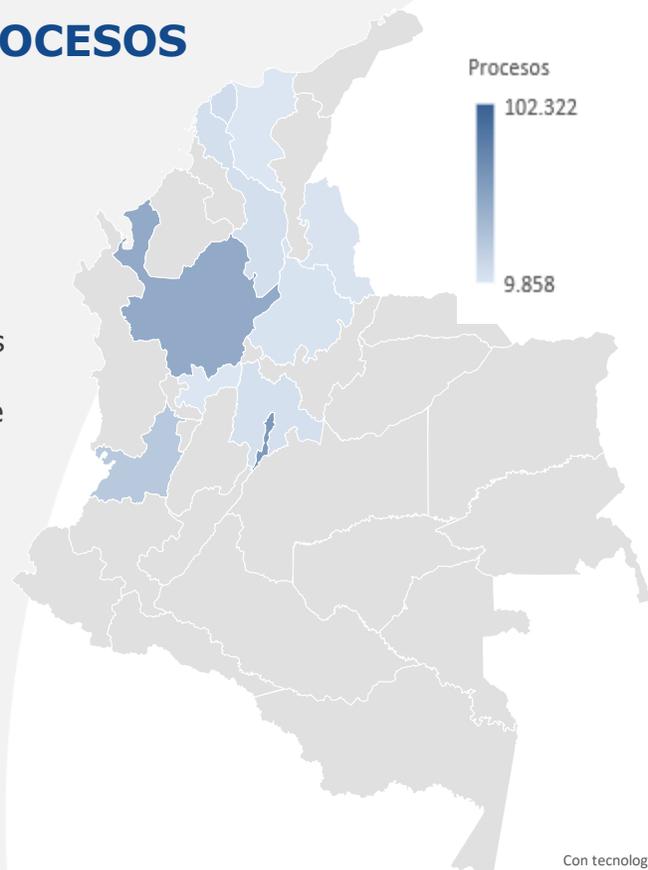
<i>Acción</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Reparación directa	43.032	50,8%	\$ 175,54	27,7%
Nulidad y restablecimiento del derecho	21.190	25%	\$ 139,65	22%
Ejecutivo	7.499	8,8%	\$ 3,42	0,5%
Ejecutivo conexo	3.953	4,7%	\$ 0,99	0,2%
Protección de los derechos e intereses colectivos	3.096	3,7%	\$ 4,14	0,7%
Otras acciones	2.985	3,5%	\$ 21,91	3,5%
Nulidad simple	2.383	2,8%	\$ 0,48	0,1%
Reparación de los perjuicios causados a un grupo	646	0,8%	\$ 287,21	45,3%
<b>Total</b>	<b>84.784</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 633,33</b>	<b>100%</b>

# RANKING DE DEPARTAMENTOS DE ADMISIÓN DE DEMANDAS CONTRA LA NACIÓN

## POR NÚMERO DE PROCESOS

Los 10 departamentos en cuyas jurisdicciones fueron admitidos el mayor número de procesos judiciales en contra de entidades públicas del orden nacional concentran el 69,4% del total de casos.

**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024



<i>Departamento</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Bogotá, D. C.	62.431	18,7%	\$34,5	5,2%
Antioquia	51.288	15,3%	\$48,0	7,2%
Valle del Cauca	30.057	9,0%	\$20,4	3,1%
Atlántico	16.447	4,9%	\$11,4	1,7%
Bolívar	14.589	4,4%	\$43,3	6,5%
Cundinamarca	13.935	4,2%	\$301,4	45,2%
Santander	12.137	3,6%	\$8,3	1,2%
Norte de Santander	11.738	3,5%	\$10,7	1,6%
Caldas	9.870	2,9%	\$2,0	0,3%
Magdalena	9.858	2,9%	\$7,0	1,0%
Demás	102.322	30,6%	\$180,3	27%

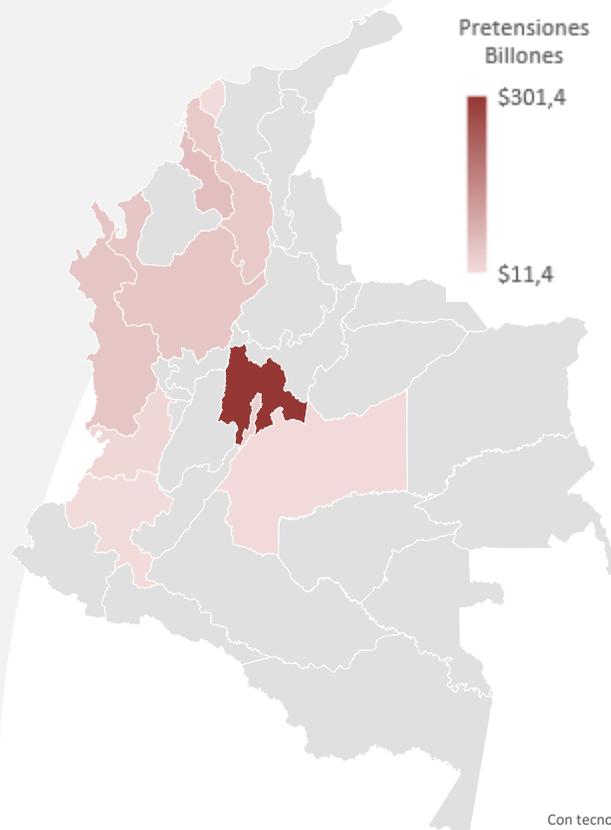
Con tecnología de Bing  
 © Microsoft, OpenStreetMap, Overture Maps Foundation

# RANKING DE DEPARTAMENTOS DE ADMISIÓN DE DEMANDAS CONTRA LA NACIÓN

## POR NÚMERO DE PRETENSIONES

Por valor de pretensiones, los principales departamentos en cuyas jurisdicciones fueron admitidos los procesos más cuantiosos en contra de las entidades públicas del orden nacional cambian. Los primeros 10 departamentos acumulan el 89,6% de las pretensiones y el 64,6% de los procesos.

**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024



Con tecnología de Bing  
 © Microsoft, OpenStreetMap, Overture Maps Foundation

<i>Departamento</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Cundinamarca	13.935	4,2%	\$301,4	45,2%
Sucre	7.964	2,4%	\$62,1	9,3%
Chocó	4.310	1,3%	\$49,2	7,4%
Antioquia	51.288	15,3%	\$48,0	7,2%
Bolívar	14.589	4,4%	\$43,3	6,5%
Bogotá, D. C.	62.431	18,7%	\$34,5	5,2%
Valle del Cauca	30.057	9,0%	\$20,4	3,1%
Meta	7.529	2,2%	\$14,8	2,2%
Cauca	7.318	2,2%	\$12,2	1,8%
Atlántico	16.447	4,9%	\$11,4	1,7%
Demás	118.804	35,5%	\$69,9	10,5%

# TOP 10 DE LOS PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS MÁS CUANTIOSOS EN CONTRA DE LA NACIÓN

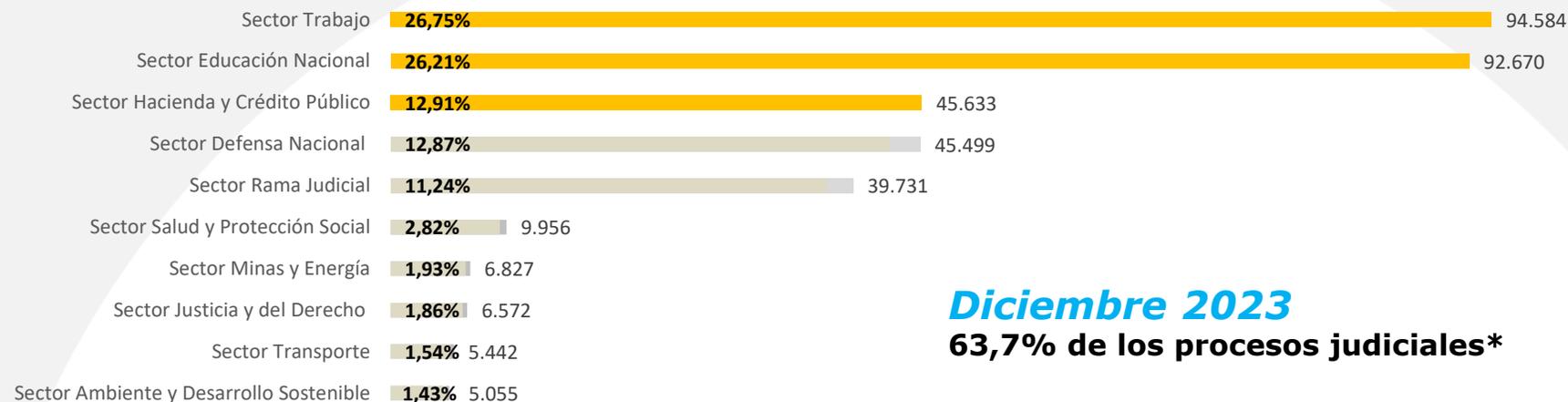
Pretensiones (Billones)	Acción	Temática	Hechos	Demandados
28,0	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL	DERRAME DE CRUDO EN COVEÑAS	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS / ECOPETROL S.A. / MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES / OLEODUCTO CENTRAL S.A.
24,2	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	VIOLACION O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	PROCESO RELACIONADO CON RUTA NACIONAL 25 Y RUTA NACIONAL 90	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS / MINISTERIO DE TRANSPORTE / SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
23,4	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	HACINAMIENTO CARCELARIO	CON OCASIÓN DEL HACINAMIENTO PRESENTADO EN TODAS LAS CARCELES DEL TERRITORIO COLOMBIANO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO / MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO / MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
22,5	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	MAYORES CANTIDADES, SOBRECOSTOS Y OBRAS ADICIONALES EN CONTRATO DE OBRA A PRECIO GLOBAL	PROCESO DE ACCIÓN DE GRUPO, PERJUICIOS ECONÓMICOS POR SOBRE COSTOS, FRAUDES Y CORRUPCIÓN EN EL PROCESO DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE REFICAR S.A.	ECOPETROL S.A.
21,5	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	CARGO POR CONFIABILIDAD - ENERGÍA ELÉCTRICA	NO SE GARANTIZÓ ENERGÍA PESE AL PAGO DEL CARGO POR CONFIABILIDAD	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS / GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL CARIBE S.A. E.S.P. / MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA / SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS / GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.
19,4	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	GLIFOSATO / AFECTACIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA	ASPERSIONES EN CORREGIMIENTO, VEREDAS, CONSEJOS COMUNITARIOS, RESGUARDOS Y ASENTAMIENTO INDÍGENAS DEL CHOCÓ OCASIONARON DAÑOS AMBIENTALES Y A LA SALUD	POLICÍA NACIONAL / MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES / MINISTERIO DEL INTERIOR / MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
15,7	REPARACIÓN DIRECTA	ERROR JUDICIAL	ERROR AL PROFERIR SENTENCIA EN PROCESO EJECUTIVO ADELANTADO POR EL DEMANDANTE CONTRA CORFICOLMBIANA S.A	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
11,1	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	ENFRENTAMIENTO REGIÓN DEL CATATUMBO DE LAS ECONOMÍAS ILEGALES, QUE ESTAN FUERAN DEL DOMINIO DE LAS FARC -EP	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / POLICÍA NACIONAL / MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
10,6	REPARACIÓN DIRECTA	INDEBIDA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	OMISIÓN REGULACIÓN TARIFAS FIJO-MÓVIL	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
9,4	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	DEMANDA POLICIAL POR ASIGNACIÓN DE RETIRO A UN GRUPO Y DAÑOS DERIVADOS.	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / POLICÍA NACIONAL / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

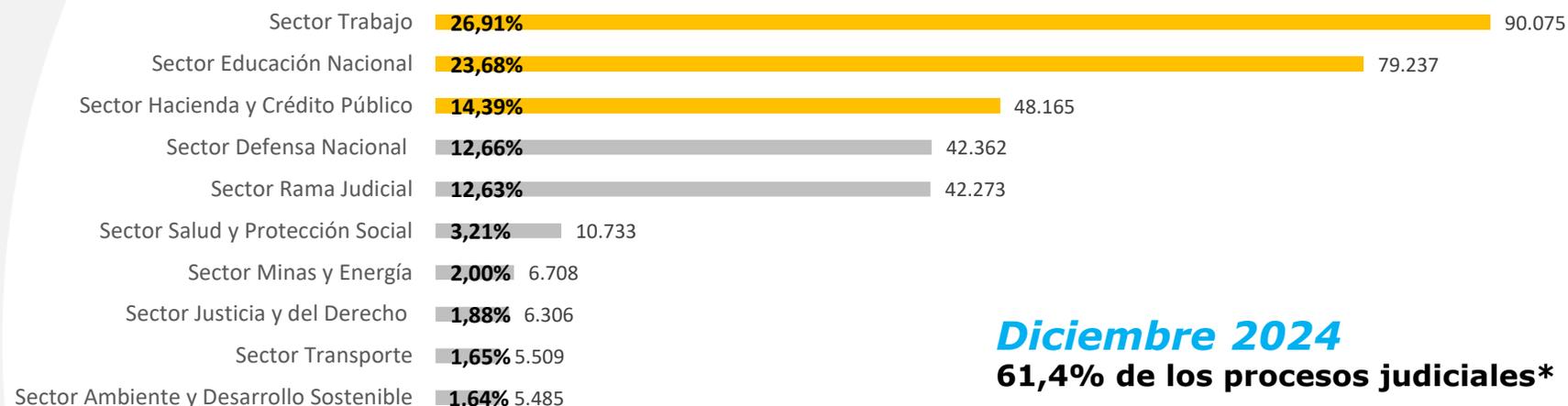
## TOP 10 DE LOS SECTORES MÁS DEMANDADOS POR NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES

\*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 31 de diciembre de 2024



**Diciembre 2023**  
**63,7% de los procesos judiciales\***



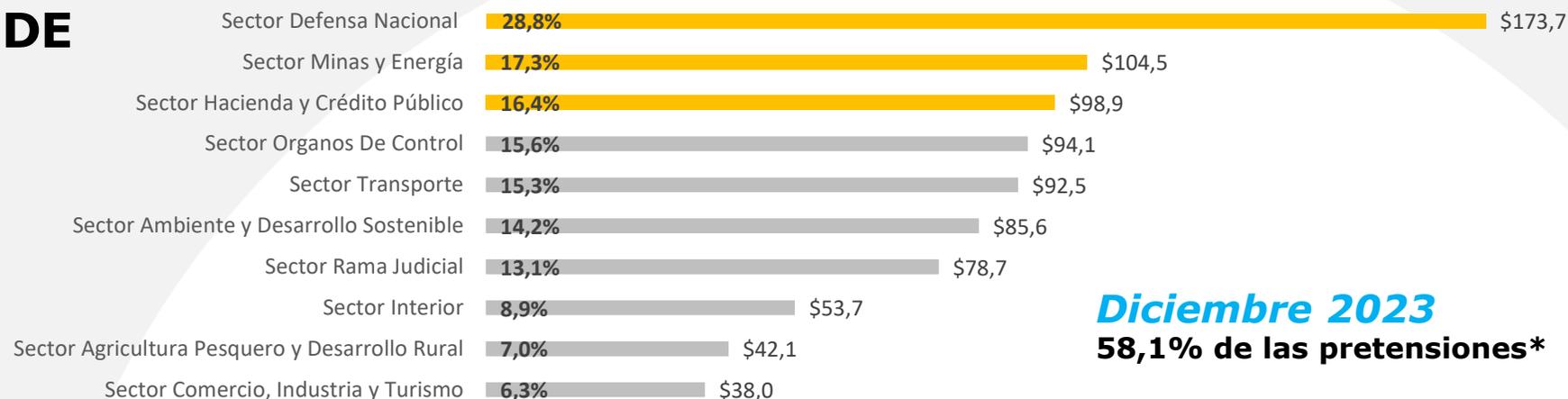
**Diciembre 2024**  
**61,4% de los procesos judiciales\***

## TOP 10 DE LOS SECTORES MÁS DEMANDADOS POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES

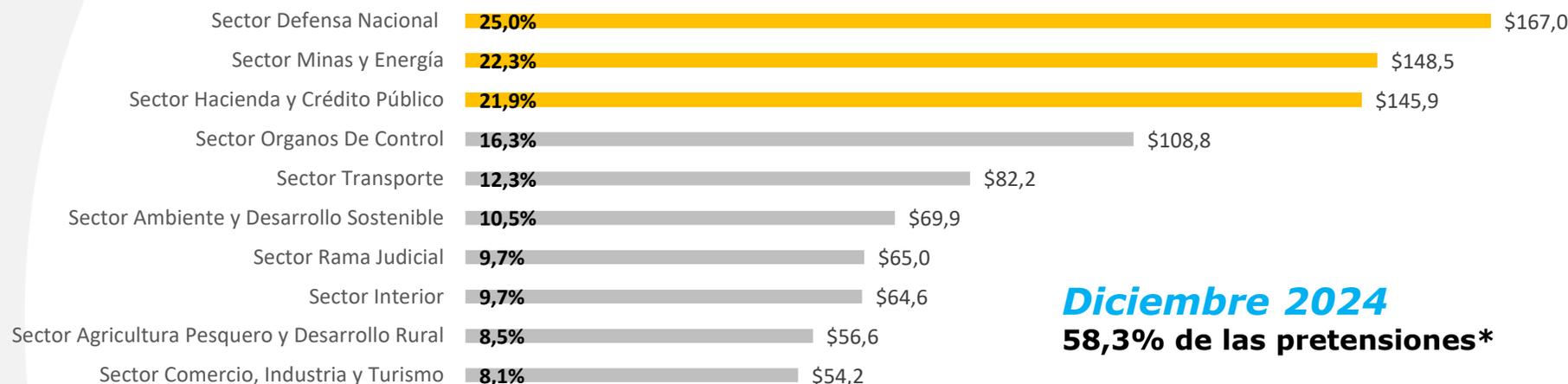
\*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

**Nota:** las cifras están dadas en billones de pesos colombianos.

**Fuente:** eKOGUI al 31 de diciembre de 2024



**Diciembre 2023**  
**58,1% de las pretensiones\***

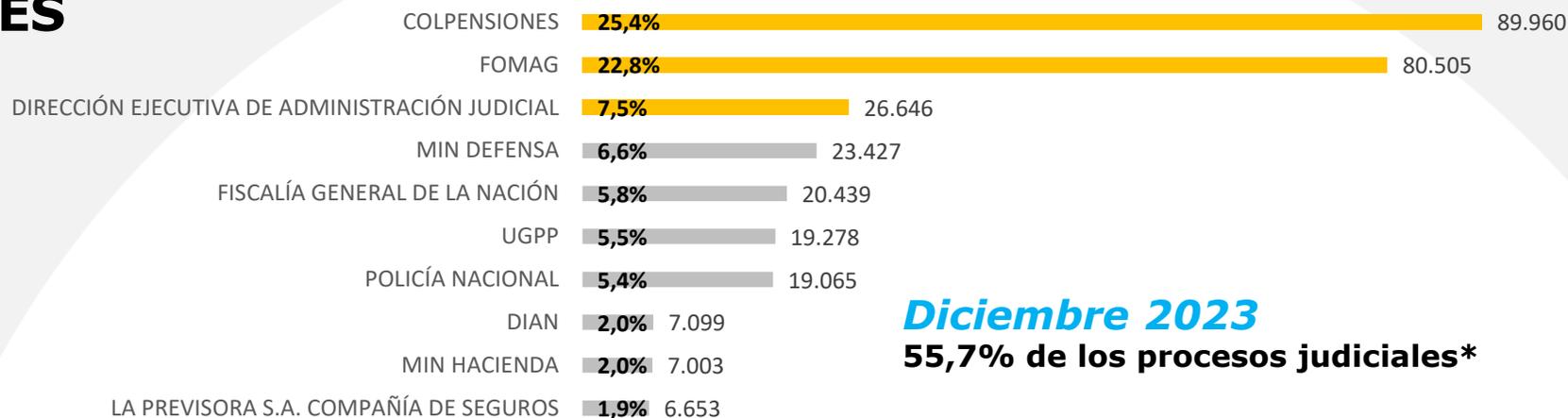


**Diciembre 2024**  
**58,3% de las pretensiones\***

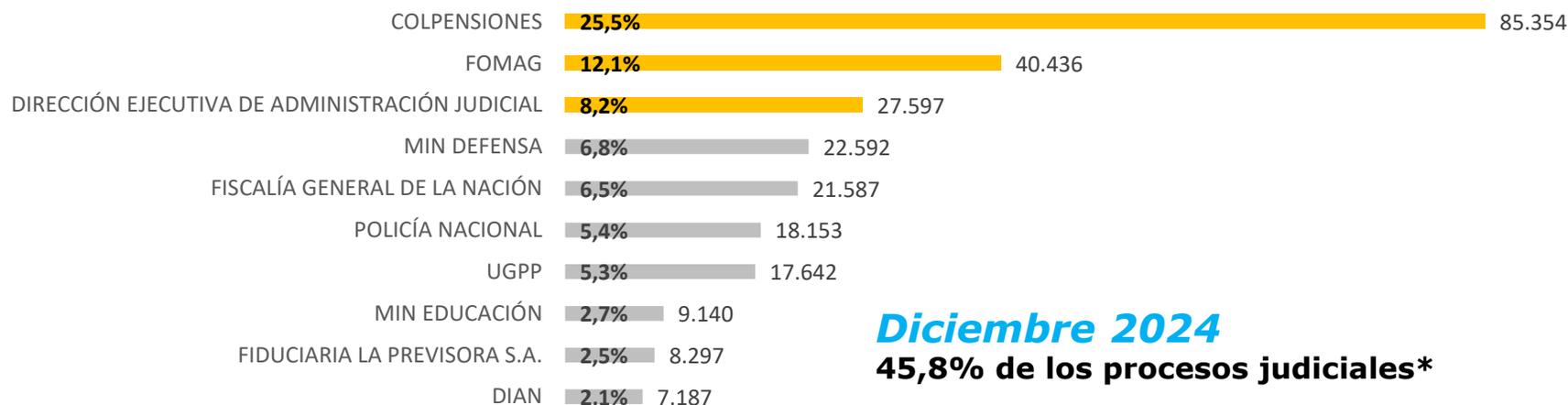
# TOP 10 DE LAS ENTIDADES MÁS DEMANDADAS POR PROCESOS JUDICIALES

\*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 31 de diciembre de 2024



**Diciembre 2023**  
**55,7% de los procesos judiciales\***



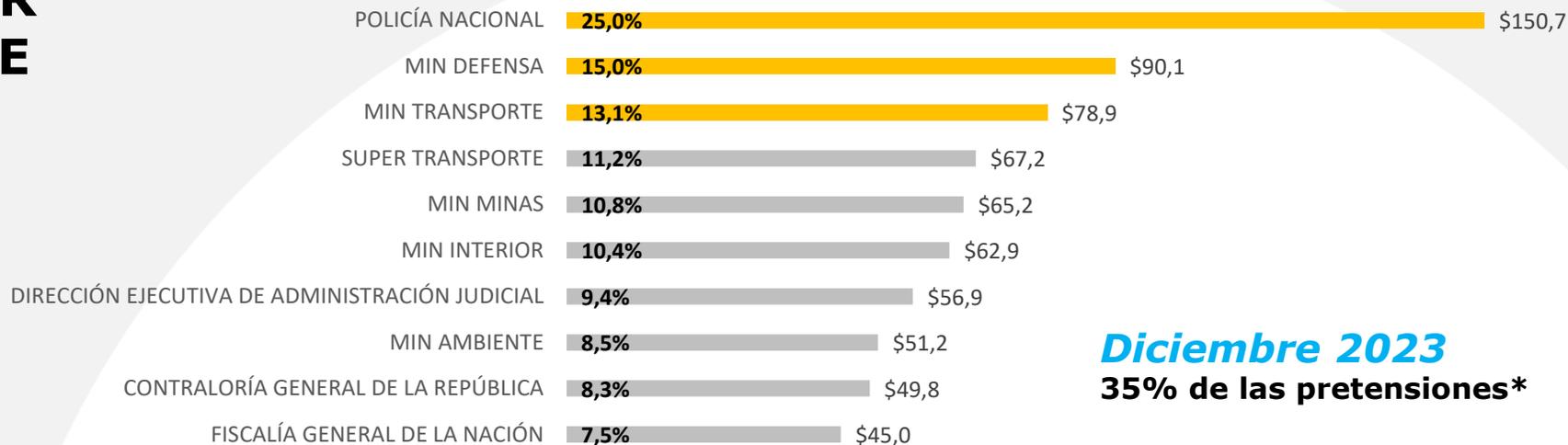
**Diciembre 2024**  
**45,8% de los procesos judiciales\***

## TOP 10 DE LAS ENTIDADES MÁS DEMANDADAS POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES

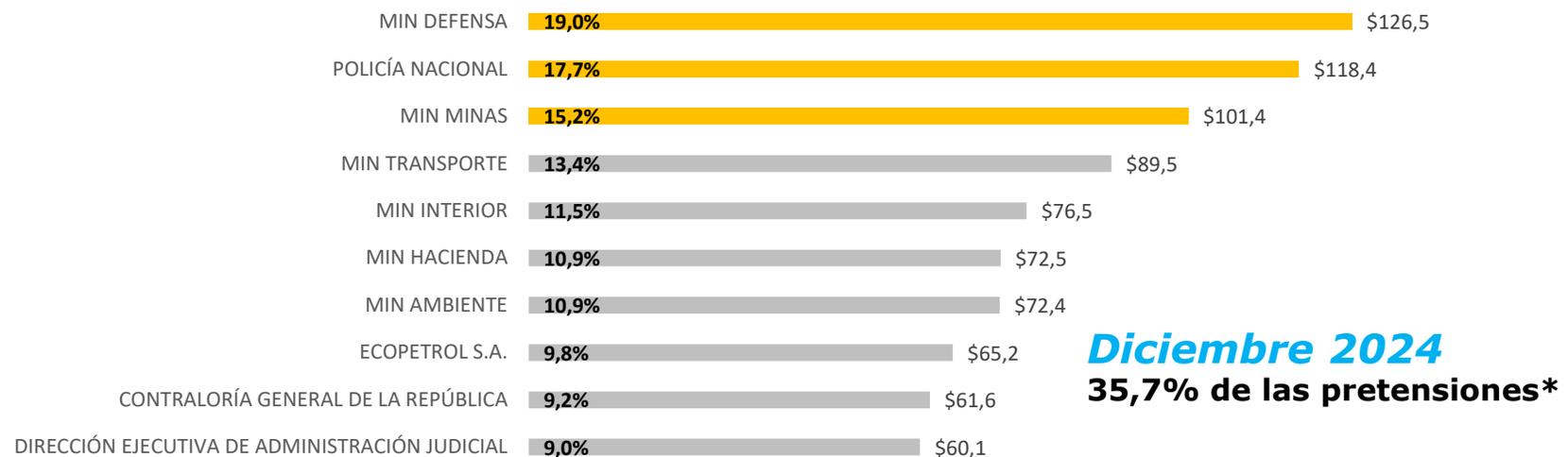
\*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

**Nota:** las cifras están dadas en billones de pesos colombianos.

**Fuente:** eKOGUI al 31 de diciembre de 2024



**Diciembre 2023**  
**35% de las pretensiones\***



**Diciembre 2024**  
**35,7% de las pretensiones\***

## ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS NO LABORALES DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

### PRINCIPALES CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - NO LABORALES, POR NÚMERO DE PROCESOS

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

Diciembre 2023		
Causa	Procesos	%
INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL	8.961	9,6%
PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD	7.229	7,8%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA PRIMA ESPECIAL DE JUECES ARTICULO 14 LEY 4 DE 1992	3.173	3,4%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIONES DERIVADAS DE LA FACULTAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	2.731	2,9%
LESIÓN ACCIDENTAL O FORTUITA A CONSCRIPTO	2.599	2,8%

Diciembre 2024		
Causa	Procesos	%
INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL	10.641	12,6%
PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD	6.442	7,6%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIONES DERIVADAS DE LA FACULTAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	2.370	2,8%
LESIÓN ACCIDENTAL O FORTUITA A CONSCRIPTO	2.363	2,8%
MUERTE POR INDEBIDA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	1.787	2,1%

# ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS NO LABORALES DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

## PRINCIPALES CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA – NO LABORALES, POR PRETENSIONES

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

*Diciembre 2023*

<i>Causa</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>
SANCIÓN MORATORIA POR LA NO CONSIGNACIÓN DE LAS CESANTÍAS DE LOS DOCENTES CONFORME AL RÉGIMEN ESTABLECIDO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS - LEY 50 DE 1990	56.526	36,4%
SANCIÓN MORATORIA POR INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO TARDIO DE CESANTIAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS - LEY 244 DE 1994 MODIFICADA POR LEY 1071 de 2006	15.017	9,7%
NO RECONOCIMIENTO DE REAJUSTE O NIVELACION SALARIAL	12.190	7,8%
INDEBIDA LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES	7.867	5,1%
INDEBIDA LIQUIDACIÓN DE PENSIÓN DE VEJEZ	6.442	4,1%

*Diciembre 2024*

<i>Causa</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>
SANCIÓN MORATORIA POR LA NO CONSIGNACIÓN DE LAS CESANTIAS DE LOS DOCENTES CONFORME AL RÉGIMEN ESTABLECIDO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS - LEY 50 DE 1990	33.839	22,8%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL DECRETOS 382, 383 Y 384 DE 2013	20.717	14,0%
SANCIÓN MORATORIA POR INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO TARDIO DE CESANTIAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS - LEY 244 DE 1994 MODIFICADA POR LEY 1071 de 2006	19.180	12,9%
NO RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ	6.805	4,6%
DIFERENCIA EN INCREMENTO SALARIAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES – DECRETO 1278 DE 2002	5.801	3,9%

# ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS LABORALES DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

## PRINCIPALES CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - LABORALES, POR NÚMERO

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

Diciembre 2023		
Causa	Pretensiones Billones	%
DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LÍCITO	\$ 77,3	13,5%
DESPLAZAMIENTO FORZADO	\$ 45,5	7,9%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIÓN EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	\$ 41,4	7,2%
ERROR JUDICIAL	\$ 34,5	6,0%
DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	\$ 28,5	5,0%

Diciembre 2024		
Causa	Pretensiones Billones	%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIÓN EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	\$ 52,4	8,3%
DESPLAZAMIENTO FORZADO	\$ 48,3	7,6%
DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LÍCITO	\$ 43,4	6,8%
OMISIÓN EN LAS FUNCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	\$ 37,1	5,9%
VIOLACIÓN O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	\$ 35,3	5,6%

## ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS LABORALES DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

### PRINCIPALES CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - LABORALES, POR PRETENSIONES

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

Diciembre 2023		
Causa	Pretensiones Billones	%
SANCIÓN MORATORIA POR LA NO CONSIGNACIÓN DE LAS CESANTÍAS DE LOS DOCENTES CONFORME AL RÉGIMEN ESTABLECIDO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS - LEY 50 DE 1990	\$ 5,1	30,4%
NO RECONOCIMIENTO DE REAJUSTE O NIVELACIÓN SALARIAL	\$ 1,1	6,7%
NO RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ	\$ 0,7	4,2%
CONFIGURACIÓN DEL CONTRATO REALIDAD	\$ 0,7	4,1%
NO RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES	\$ 0,6	3,7%

Diciembre 2024		
Causa	Pretensiones Billones	%
SANCIÓN MORATORIA POR LA NO CONSIGNACIÓN DE LAS CESANTÍAS DE LOS DOCENTES CONFORME AL REGIMEN ESTABLECIDO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS – LEY 50 DE 1990	\$ 3,3	17,5%
EXISTENCIA O INEXISTENCIA DEL CONTRATO	\$ 2,7	14,5%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL DECRETOS 382,383 Y 384 DE 2013	\$ 1,2	6,5%
CONFIGURACIÓN DEL CONTRATO REALIDAD	\$ 1,1	6,0%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA PRIMA ESPECIAL DE JUECES ARTÍCULO 14 LEY 4 DE 1992	\$ 0,9	4,5%

## CONCILIACIONES EN EL SISTEMA eKOGUI SEGÚN EL AÑO DE TERMINACIÓN

**Nota 1:** Se incluyen las conciliaciones prejudiciales terminadas mediante un auto que aprueba el acuerdo conciliatorio.

**Nota 2:** Se toma como procesos terminados por conciliación aquellos en los cuales al menos una entidad reportó una conciliación total de sus pretensiones.

**Nota 3:** Se incluyen procesos y casos en calidad de convocado y convocante.

**Nota 4:** La información que captura actualmente el sistema eKOGUI refleja el seguimiento a la gestión que realizan las entidades públicas sobre las conciliaciones extrajudiciales. Esta información no es equivalente a las cifras reportadas por la Procuraduría General de la Nación, quien, como Agente del Ministerio Público, ejerce el liderazgo en materia de conciliación extrajudicial.

**Fuente:** eKOGUI al 31 de diciembre de 2024

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Extrajudiciales	1.682	1.344	1.221	2.704	2.879	5.333	812	661
Judiciales	1.357	1.434	1.579	1.212	1.176	1.100	880	840



## PROCESOS DEL ESTADO EN CALIDAD DE DEMANDANTE



# PROCESOS JUDICIALES INTERADMINISTRATIVOS

De los procesos activos, 1.815 corresponden a procesos entre entidades del Estado, las pretensiones en total de estos procesos superan los \$7,0 billones.

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

<i>Rango millones</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Sin pretensiones económicas	365	20,1%	\$ 0,0	0,0%
\$0 < \$1000	1.141	62,9%	\$ 0,2	2,5%
Mayor a \$1000	309	17,0%	\$ 6,9	97,5%
<b>Total</b>	<b>1.815</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$ 7,0</b>	<b>100,0%</b>

## PROCESOS JUDICIALES EN LOS CUALES LAS ENTIDADES ACTÚAN COMO DEMANDANTE

Al clasificar los procesos activos en los cuales la Nación actúa en calidad de demandante por jurisdicción y acción, se observa que en su mayoría se concentran en procesos ejecutivo (54,8%) y nulidad y restablecimiento del derecho (19,0%). Así mismo, el valor de las pretensiones se concentra en procesos por nulidad y restablecimiento del derecho (34,4%) y controversias contractuales (30,1%).

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

<i>Acción</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Ejecutivo	24.194	54,8%	\$ 3,5	13,7%
Nulidad y restablecimiento del derecho	8.394	19,0%	\$ 8,8	34,4%
Otras acciones	5.993	13,6%	\$ 4,3	17,0%
Accion de repeticion	1.710	3,9%	\$ 0,9	3,7%
Ejecutivo conexo	1.543	3,5%	\$ 0,1	0,4%
Controversias contractuales	1.298	2,9%	\$ 7,7	30,1%
Ordinario laboral	1.047	2,4%	\$ 0,2	0,6%
<b>Total</b>	<b>44.179</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$ 25,5</b>	<b>100,0%</b>

## ¿CUÁNDO SE ADMITIERON LAS DEMANDAS EN CALIDAD DE DEMANDANTE?

Hay 44.179 procesos judiciales activos en los que la Nación actúa en calidad de demandante, los cuales corresponden al 11,7% del total de los procesos activos en eKOGUI.

Las pretensiones indexadas de estos procesos ascienden a \$25,5 billones. El 65,8% (29.069) de los procesos fueron admitidos a partir del año 2019 y concentran el 63,1% (\$16,11 billones) de las pretensiones.

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

<i>Año de admisión</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Miles de millones</i>	<i>%</i>
<b>1980-1999</b>	62	0,1%	\$421	1,6%
<b>2000-2009</b>	2.189	5,0%	\$929	3,6%
<b>2010</b>	531	1,2%	\$294	1,2%
<b>2011</b>	414	0,9%	\$312	1,2%
<b>2012</b>	581	1,3%	\$708	2,8%
<b>2013</b>	1.008	2,3%	\$544	2,1%
<b>2014</b>	1.441	3,3%	\$594	2,3%
<b>2015</b>	1.755	4,0%	\$804	3,2%
<b>2016</b>	1.676	3,8%	\$756	3,0%
<b>2017</b>	2.548	5,8%	\$2.392	9,4%
<b>2018</b>	2.905	6,6%	\$1.661	6,5%
<b>2019</b>	3.599	8,1%	\$1.894	7,4%
<b>2020</b>	2.230	5,0%	\$2.497	9,8%
<b>2021</b>	7.277	16,5%	\$2.192	8,6%
<b>2022</b>	6.324	14,3%	\$3.769	14,8%
<b>2023</b>	5.233	11,8%	\$2.825	11,1%
<b>2024</b>	4.406	10,0%	\$2.936	11,5%

**TOTAL PROCESOS JUDICIALES EN CALIDAD DE DEMANDANTE:**

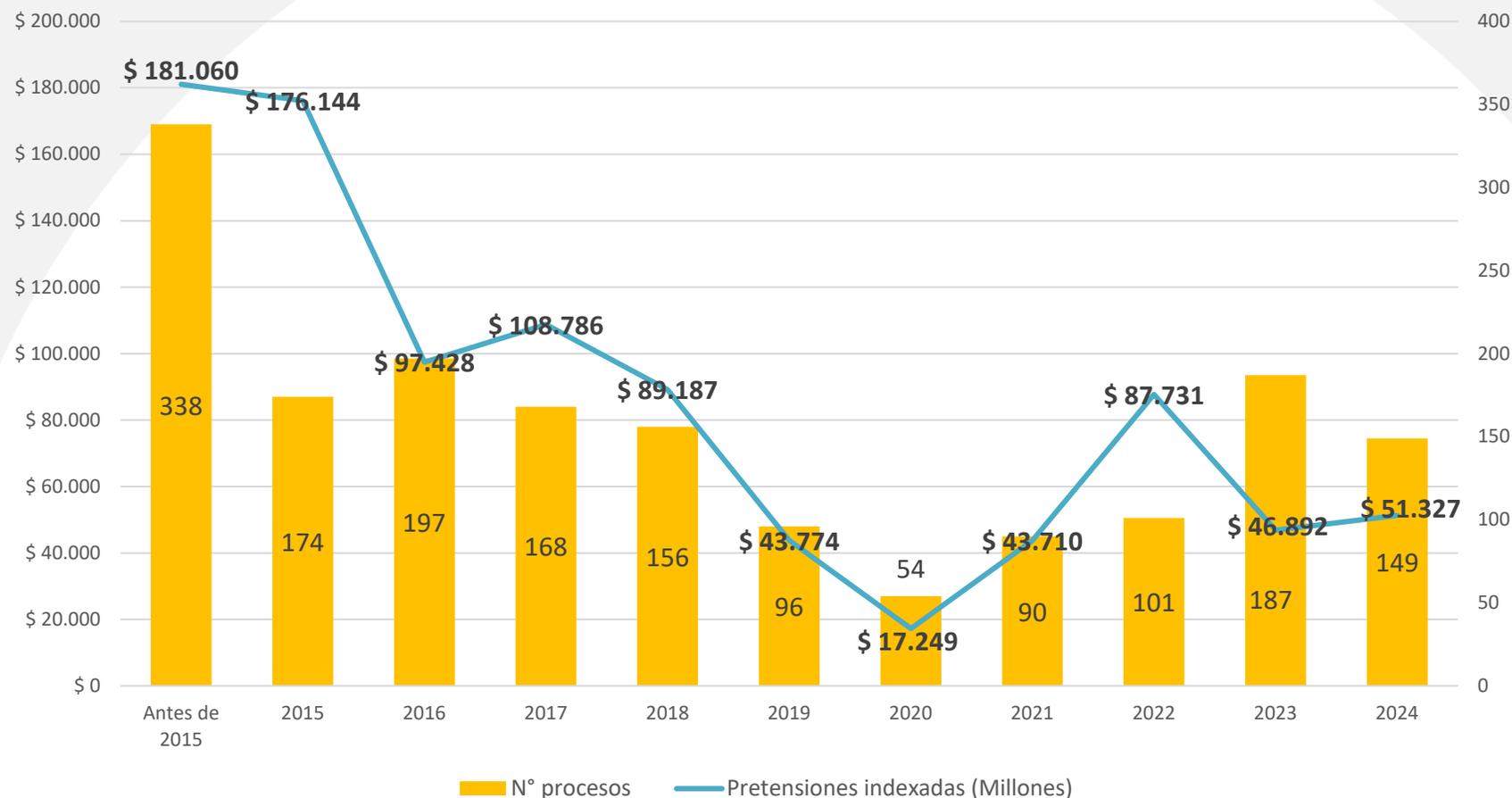
**44.179**

esta cifra corresponde a 11,7% del total de los procesos activos en eKOGUI

## PROCESOS DE ACCIÓN DE REPETICIÓN ACTIVOS SEGÚN AÑO DE ADMISIÓN

Los datos revelan la tendencia en relación con las acciones de repetición que inicia el Estado colombiano. Si bien se observa un incremento en el número de procesos iniciados y en el valor de las pretensiones a partir de 2021, también se evidencia una disminución en la presencia de esta acción en los años previos.

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024



## PROCESOS JUDICIALES ACCIÓN DE REPETICIÓN TOP 6 ENTIDADES

Las 6 entidades presentadas en la siguiente desagregación concentran el 56,4% del total de pretensiones de las acciones de repetición activas, lo cual corresponde a 1.231 acciones de repetición.

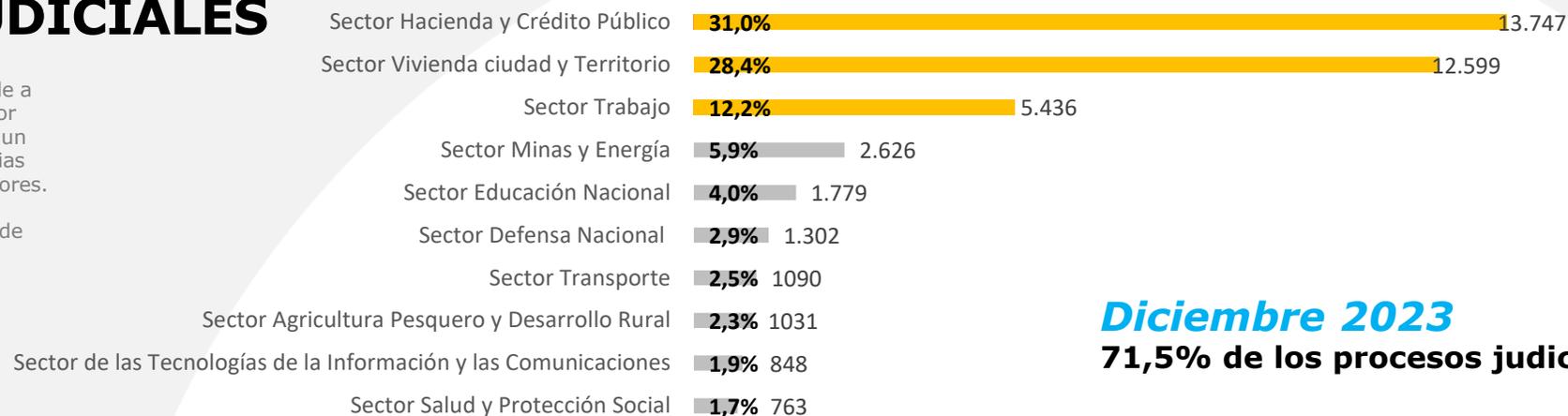
Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

<i>Entidad vs Estado del proceso</i>	<i>N° Procesos</i>		<i>Pretensiones indexadas (millones)</i>	
	<i>ACTIVO</i>	<i>TERMINADO</i>	<i>ACTIVO</i>	<i>TERMINADO</i>
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	466	597	\$ 279.055	\$ 308.901
POLICÍA NACIONAL	386	576	\$ 167.848	\$ 218.569
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	153	110	\$ 42.350	\$ 31.179
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	114	15	\$ 11.612	\$ 5.199
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	67	55	\$ 19.759	\$ 12.315
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	45	106	\$ 11.594	\$ 81.309

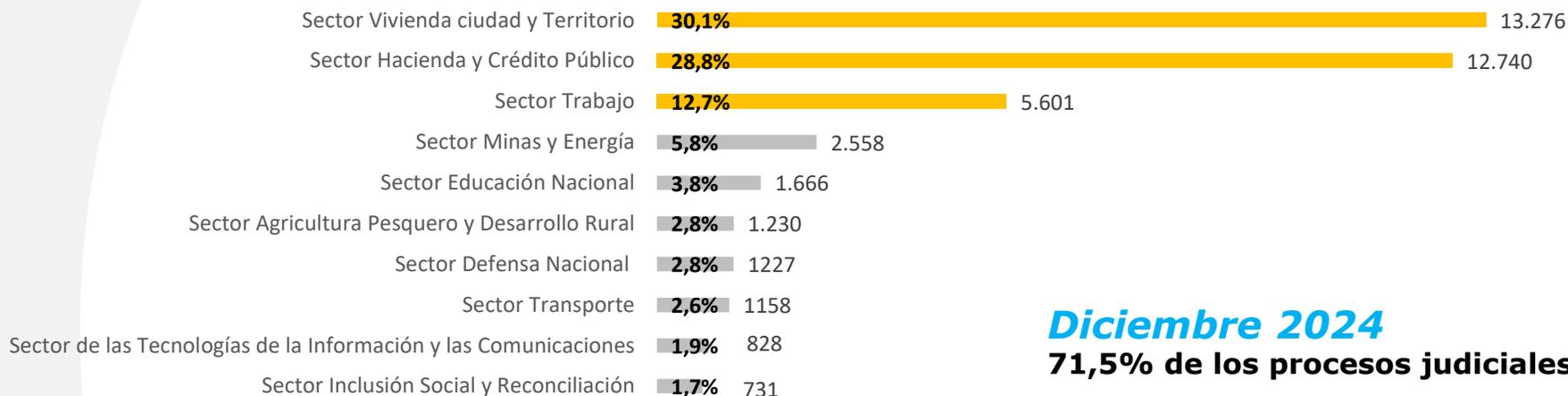
## TOP 10 DE LOS SECTORES QUE MÁS DEMANDAN, POR NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES

\*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 31 de diciembre de 2024



**Diciembre 2023**  
**71,5% de los procesos judiciales\***



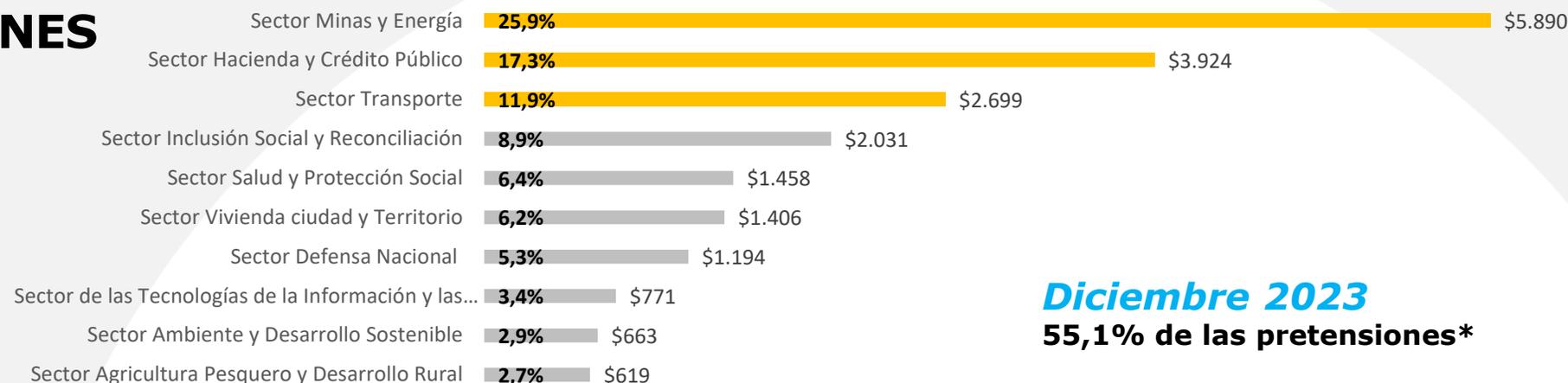
**Diciembre 2024**  
**71,5% de los procesos judiciales\***

## TOP 10 DE LOS SECTORES QUE MÁS DEMANDAN, POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES

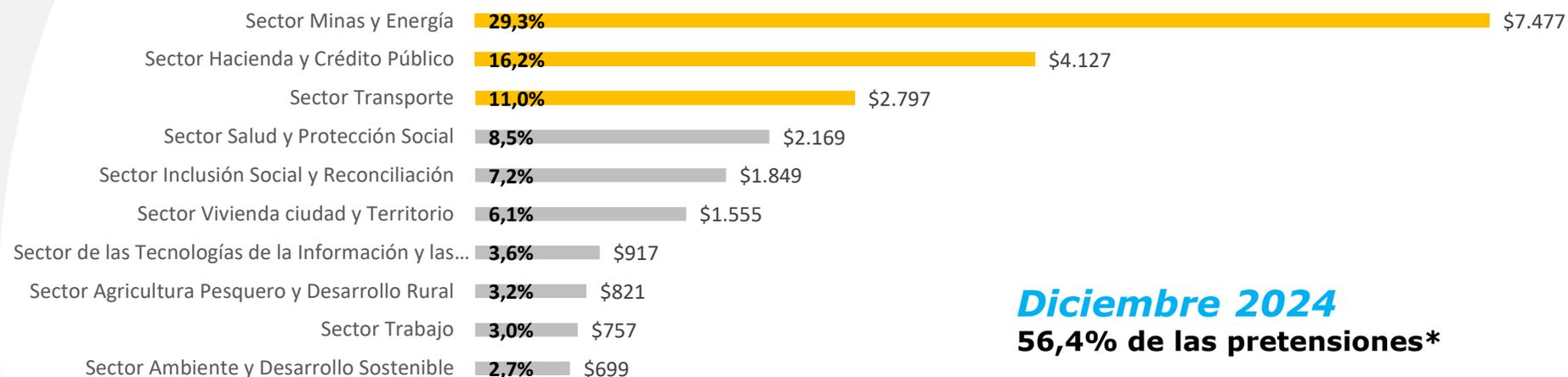
\*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

**Nota:** las cifras están dadas en miles de millones de pesos colombianos.

**Fuente:** eKOGUI al 31 de diciembre de 2024



**Diciembre 2023**  
**55,1% de las pretensiones\***

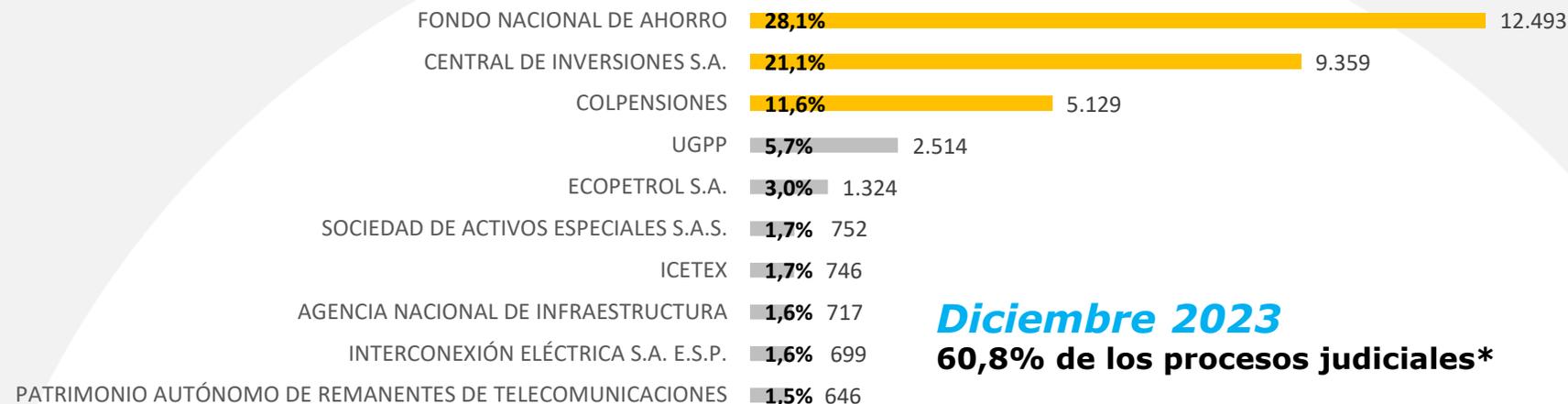


**Diciembre 2024**  
**56,4% de las pretensiones\***

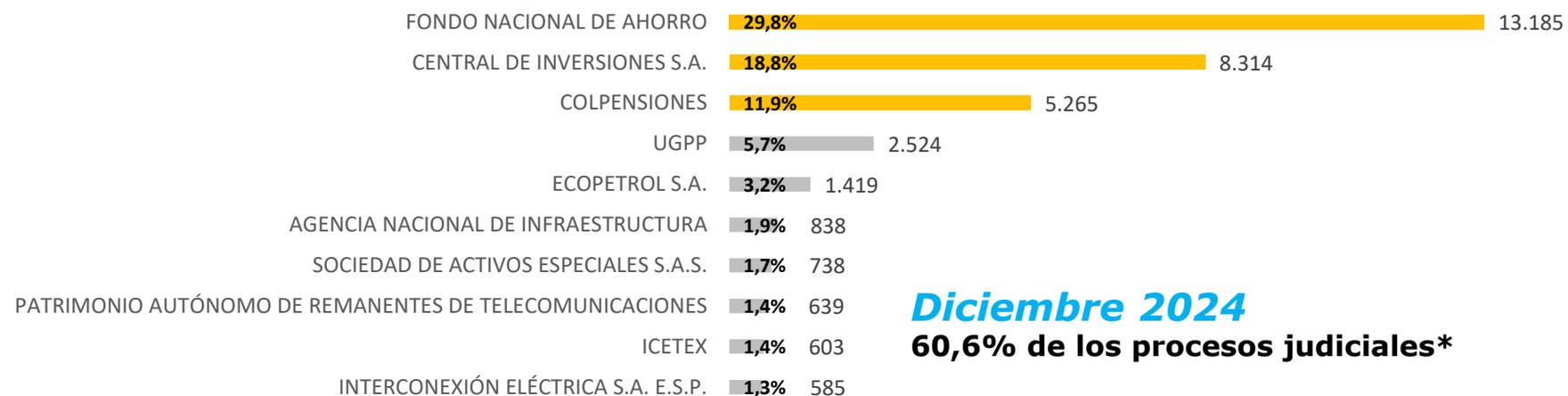
## TOP 10 DE LAS ENTIDADES QUE MÁS DEMANDAN, POR NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES

\*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 31 de diciembre de 2024



**Diciembre 2023**  
**60,8% de los procesos judiciales\***



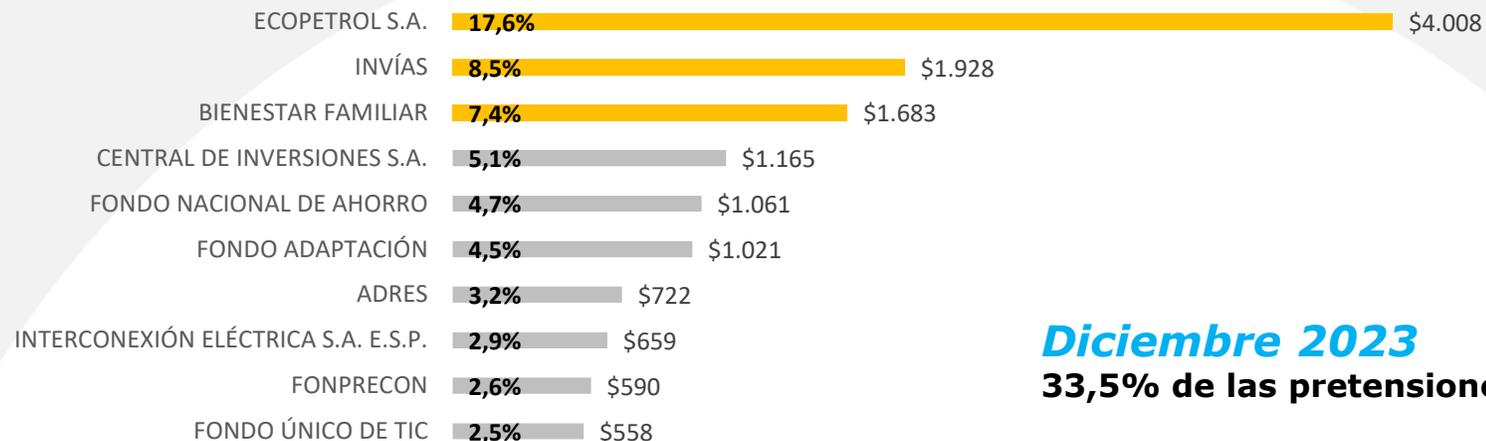
**Diciembre 2024**  
**60,6% de los procesos judiciales\***

## TOP 10 DE LAS ENTIDADES QUE MÁS DEMANDAN, POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES

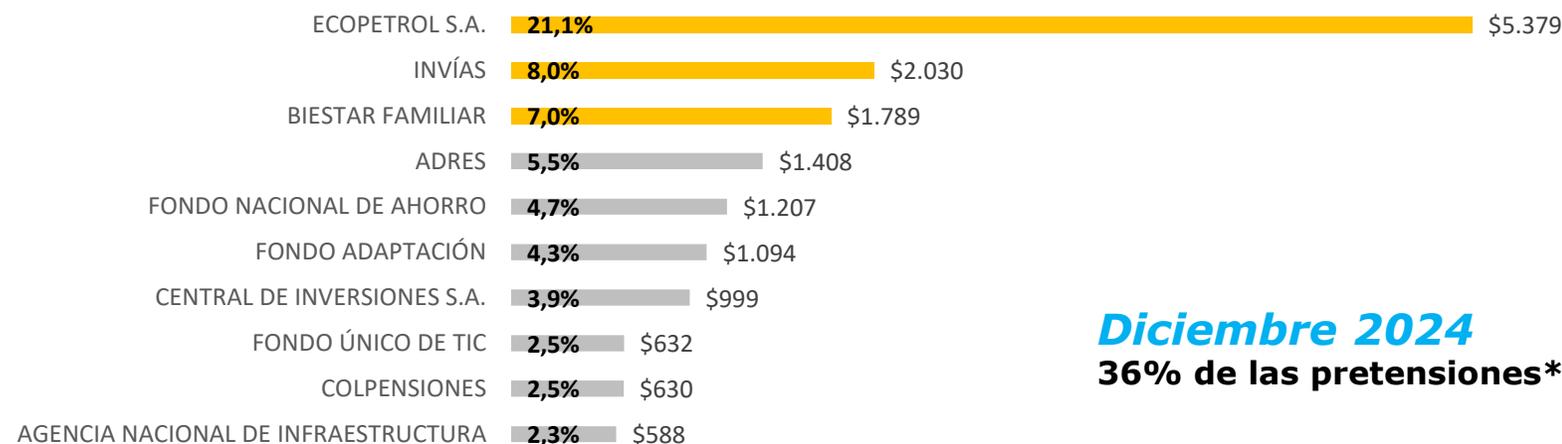
\*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

**Nota:** las cifras están dadas en miles de millones de pesos colombianos.

**Fuente:** eKOGUI al 31 de diciembre de 2024



**Diciembre 2023**  
**33,5% de las pretensiones\***



**Diciembre 2024**  
**36% de las pretensiones\***



## PRINCIPALES CIFRAS DE LITIGIOSIDAD

# Arbitraje Nacional

## PROCESOS ARBITRALES ACTIVOS EN LOS QUE LA NACIÓN ESTÁ EN CALIDAD DE CONVOCADO, POR SECTOR

Actualmente hay 42 arbitramentos con pretensiones por **\$5,2 billones**, en su mayoría concentrados en el sector Transporte.

Nota: la suma de los procesos y de las pretensiones no coincide con el total nacional al estar un proceso arbitral vinculado a dos sectores.

Fuente: eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

	<i>Sector</i>	<i>Procesos</i>	<i>Pretensiones Millones</i>
	Transporte	22	\$ 4.295.540
	Hacienda y Crédito Público	4	\$ 155.583
	Minas y Energía	3	\$ 586.584
	Tecnologías la Información y las Comunicaciones	3	\$ 17.883
	Comercio, Industria y Turismo	3	\$ 3.060
	Educación Nacional	2	\$ 53.519
	Salud y Protección Social	1	\$ 62.646
	Presidencia la República	1	\$ 3.542
	Agricultura Pesquero y Desarrollo Rural	1	\$ 2.830
	Justicia y del Derecho	1	\$ 342
	Rama Judicial	1	\$ 140

## PROCESOS ARBITRALES ACTIVOS DONDE LA NACIÓN ESTÁ EN CALIDAD DE CONVOCANTE, POR SECTOR

Actualmente hay 6 arbitramentos con pretensiones por **\$163.001 millones**, en su mayoría concentrados en el sector Educación Nacional y el sector Agricultura Pesquero y Desarrollo Rural.

**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

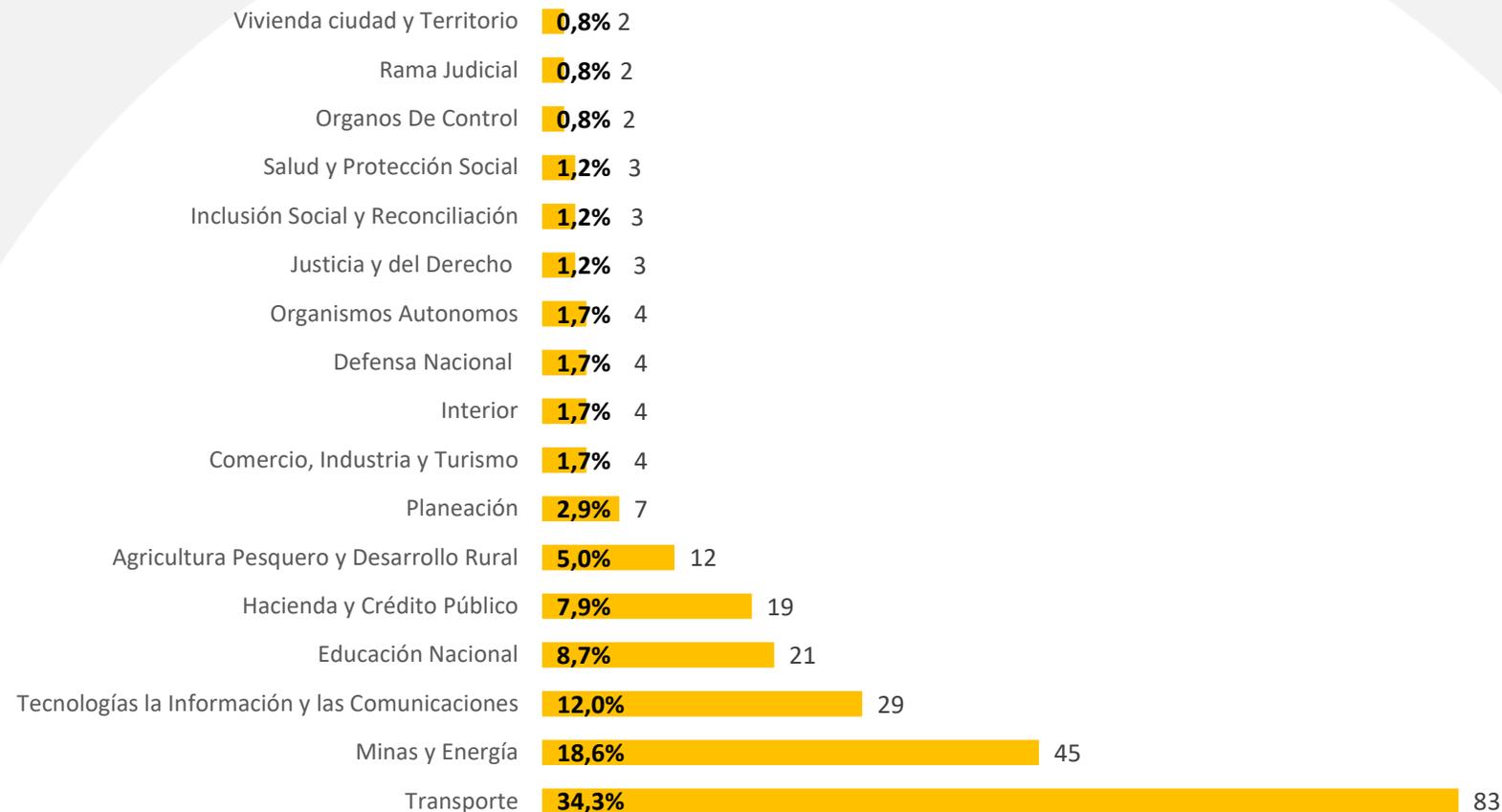
	<i>Sector</i>	<i>Procesos</i>	<i>Pretensiones Millones</i>
	Educación Nacional	2	\$ 154.111
	Agricultura Pesquero y Desarrollo Rural	2	\$ 6.042
	Minas y Energía	1	\$ 2.649
	Hacienda y Crédito Público	1	\$ 200

# LAUDOS ARBITRALES PROFERIDOS POR SECTOR 2015 – 2024

A corte de 31 de diciembre de 2024 habían terminado 242 procesos arbitrales por laudos, 195 en calidad de convocado y 47 en calidad de convocante, sin contar los procesos interadministrativos y los arbitrajes internacionales.

\*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024



# LAUDOS ARBITRALES PROFERIDOS EN CALIDAD DE CONVOCADO 2015 - 2024

**Nota:** En los cálculos del valor de condena se excluye el laudo arbitral 4519 que tiene valor de condena de \$4,8 billones de pesos.

**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

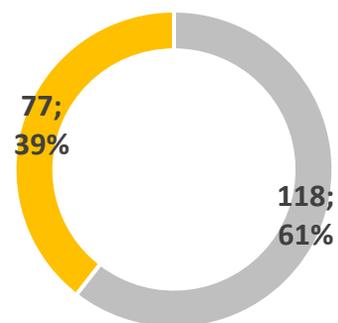
## CALIDAD DE LA ENTIDAD

## NÚMERO DE LAUDOS

**Convocada**

**195**

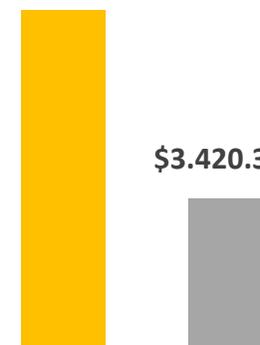
### SENTIDO DEL FALLO



- Desfavorable convocada
- Favorable convocada

### RELACIÓN CONDENA PRETENSIÓN (44,4%)

**\$7.706.083**



- Pretensión indexada
- Condena indexada



**ARBITRAJE DE  
INVERSIÓN Y SISTEMA  
INTERAMERICANO DE  
DERECHOS HUMANOS**

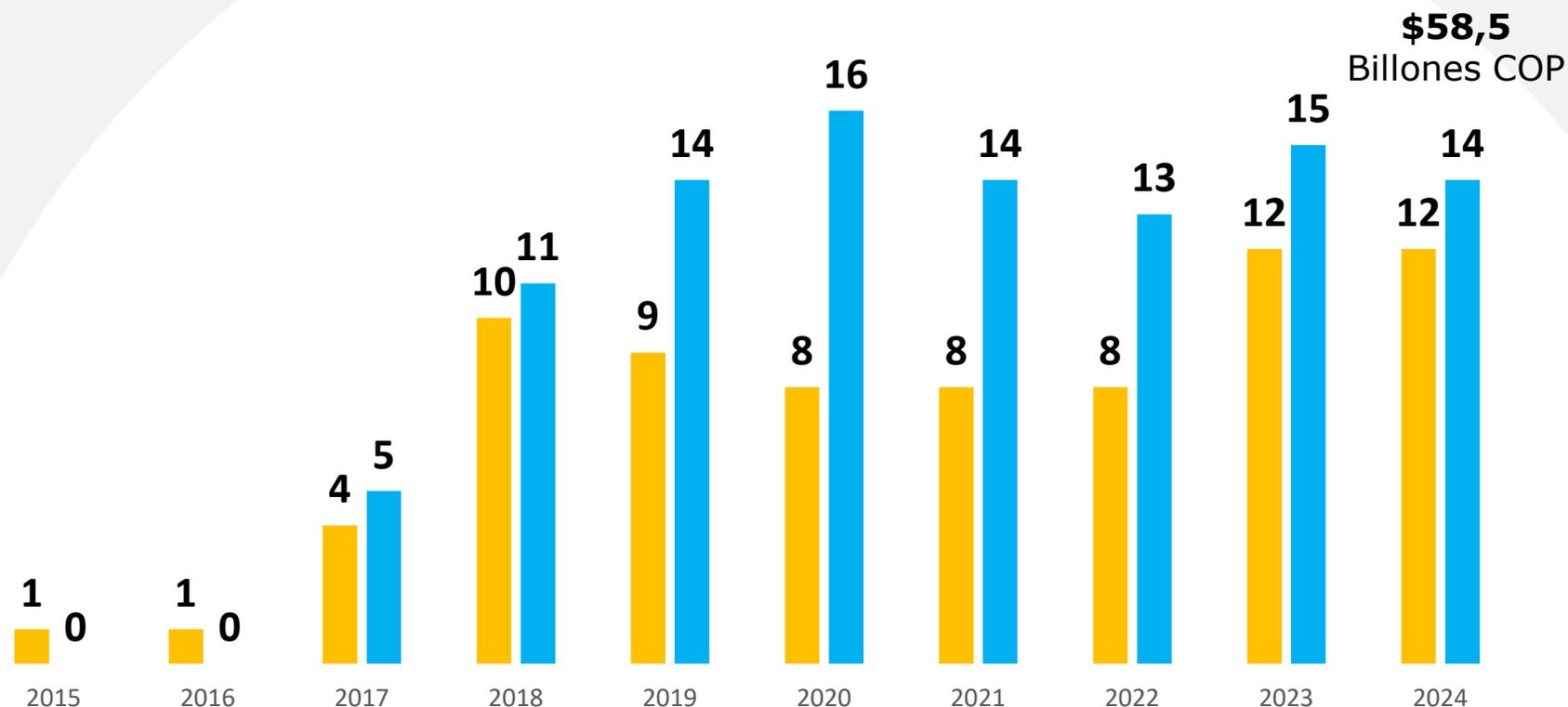
# Litigios Internacionales

## ¿CÓMO ESTÁN LAS CONTROVERSIAS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN?

Entre 2023 y 2024 el número de controversias internacionales de inversión iniciadas contra Colombia bajó de 15 controversias internacionales de inversión activas a 14.

Por el contrario, entre 2023 y 2024 el número de controversias que estaban en etapa pre-arbitral se mantuvo en 12, a pesar del paso a etapa arbitral de los casos Continental e InfraRed y como consecuencia del ingreso a controversias en etapa pre-arbitral de Centauro y LNWI.

Fuente: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado



■ Etapa pre-arbitral ■ Etapa arbitral

Fuente: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

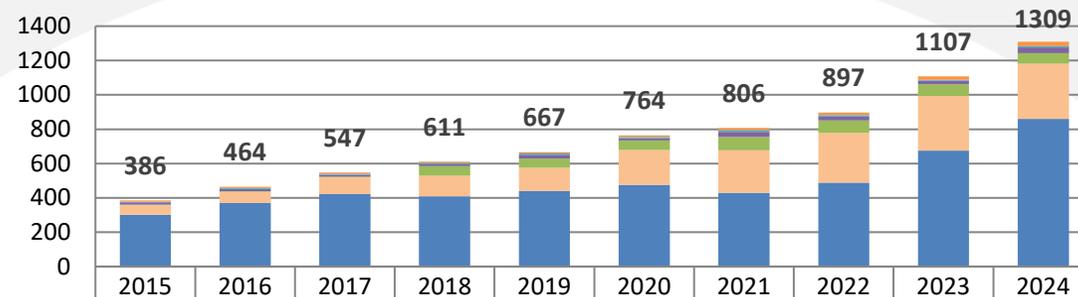
# CONTROVERSIAS DE INVERSIÓN ETAPA ARBITRAL

Fuente: Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado

<i>Inversionista Reclamante</i>	<i>Acuerdo Internacional de Inversión</i>	<i>Cuantía de las Pretensiones USD</i>	<i>Estado</i>
<b>Inversionista Reclamante</b>	<b>Acuerdo Int. de Inv.</b>	<b>Pretensiones USD</b>	<b>Estado</b>
Telefónica S.A.	TBI España	\$ 652.300.000	Arbitral
Eco Oro Minerals	TLC Canadá	\$ 698.000.000	Arbitral
Aris Mining (antes Gran Colombia Gold) )	TLC Canadá	\$ 383.400.000	Arbitral
Seda y otros	Acuerdo de promoción comercial Colombia-EE.UU.	\$ 255.100.000	Arbitral
Vercara LLC (antes Neustar CO)	Acuerdo de promoción comercial Colombia-EE.UU.	\$ 350.000.000	Arbitral
Glencore 2	APPRI Colombia-Suiza	\$ 60.502.390	Arbitral
South 32	Acuerdo bilateral de inversión Reino Unido	\$ 441.043.868	Arbitral
Foster Wheeler	Acuerdo de promoción comercial Colombia-EE.UU.	\$ 0	Arbitral
Cerrejón - Glencore 3	APPRI Colombia-Suiza	\$ 489.200.000	Arbitral
Sea Search Armada	APC Estados Unidos	\$ 9.091.600.000	Arbitral
Canal Extensia	APPRI Colombia-España	\$ 408.400.000	Arbitral
Glencore V	APPRI Colombia-Suiza	\$ 70.000.000	Arbitral
InfraRed	APPRI Colombia-España, TBI Colombia-Reino Unido	Pendiente constitucion de tribunal	Arbitral
Continental	TLC Canadá	\$ 430.000.000	Arbitral

# EVOLUCIÓN DE LAS PETICIONES Y CASOS DE COLOMBIA ANTE EL SIDH

Fuente: SIDH



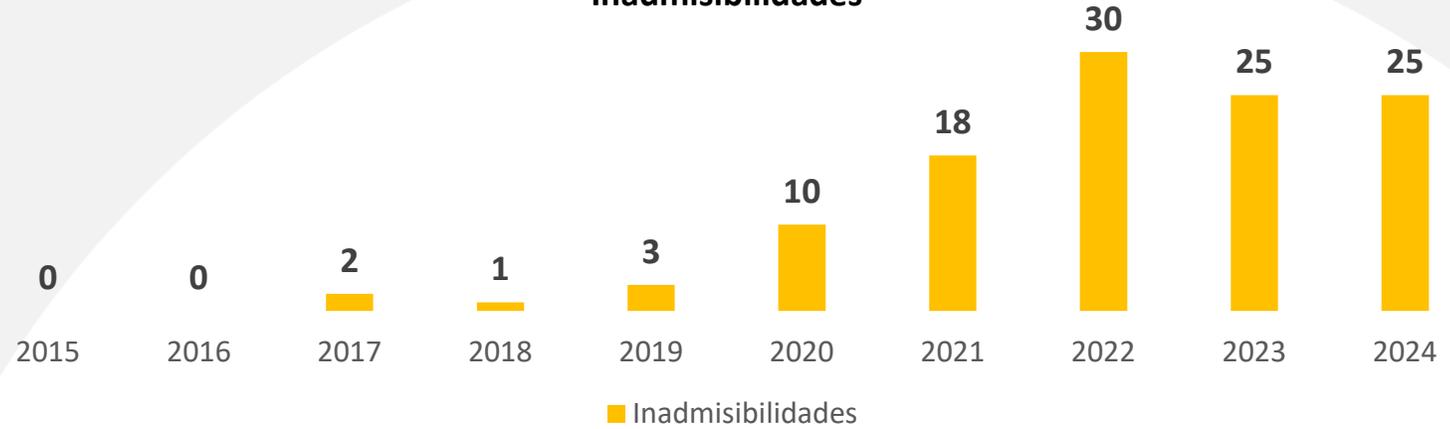
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cumplimiento de recomendaciones	8	6	6	8	9	10	13	15	19	26
Corte IDH	4	7	6	7	6	7	8	8	7	7
Soluciones Amistosas	12	12	12	12	23	13	31	23	20	33
Acumulados (Admisibilidad y Fondo)	4	4	3	55	53	55	77	73	67	61
Fondo	55	64	98	119	135	203	247	290	318	322
Admisibilidad	303	371	422	410	441	476	430	488	676	860
Total SIDH	386	464	547	611	667	764	806	897	1107	1309

DATOS DE INTERÉS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<i>Nuevas peticiones</i>	70	121	124	79	179	253	265
<i>Informes de admisibilidad</i>	25	31	70	69	63	42	33
<i>Archivos</i>	19	58	8	10	39	0	28
<i>Inadmisibilidades</i>	1	3	10	18	30	25	25
<i>Informes de fondo</i>	3	4	5	6	3	2	8

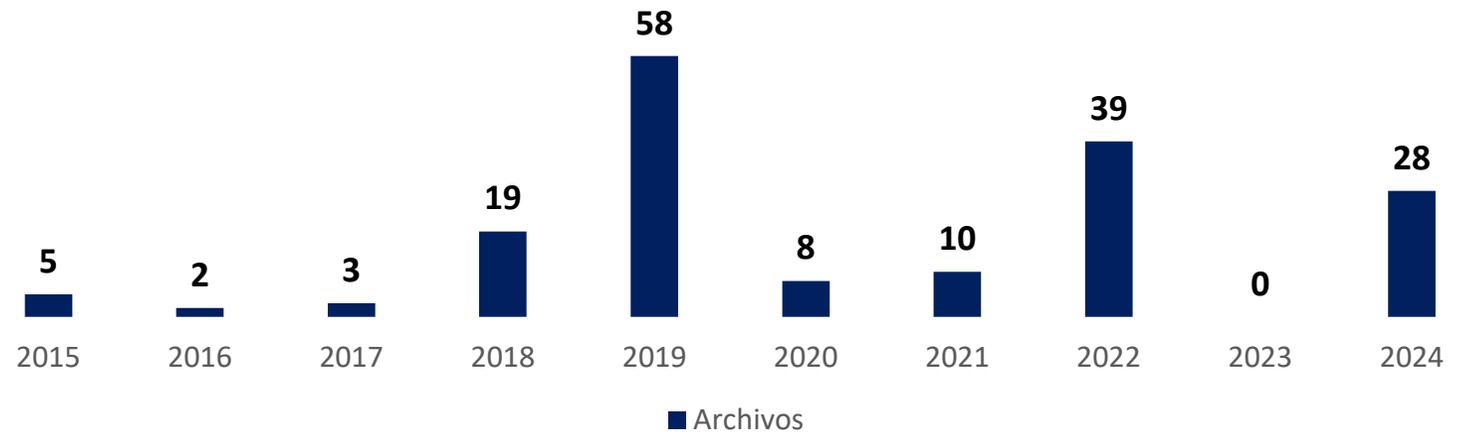
# AVANCES EN LA DESCONGESTIÓN DEL SIDH

Fuente: SIDH

## Inadmisibilidades



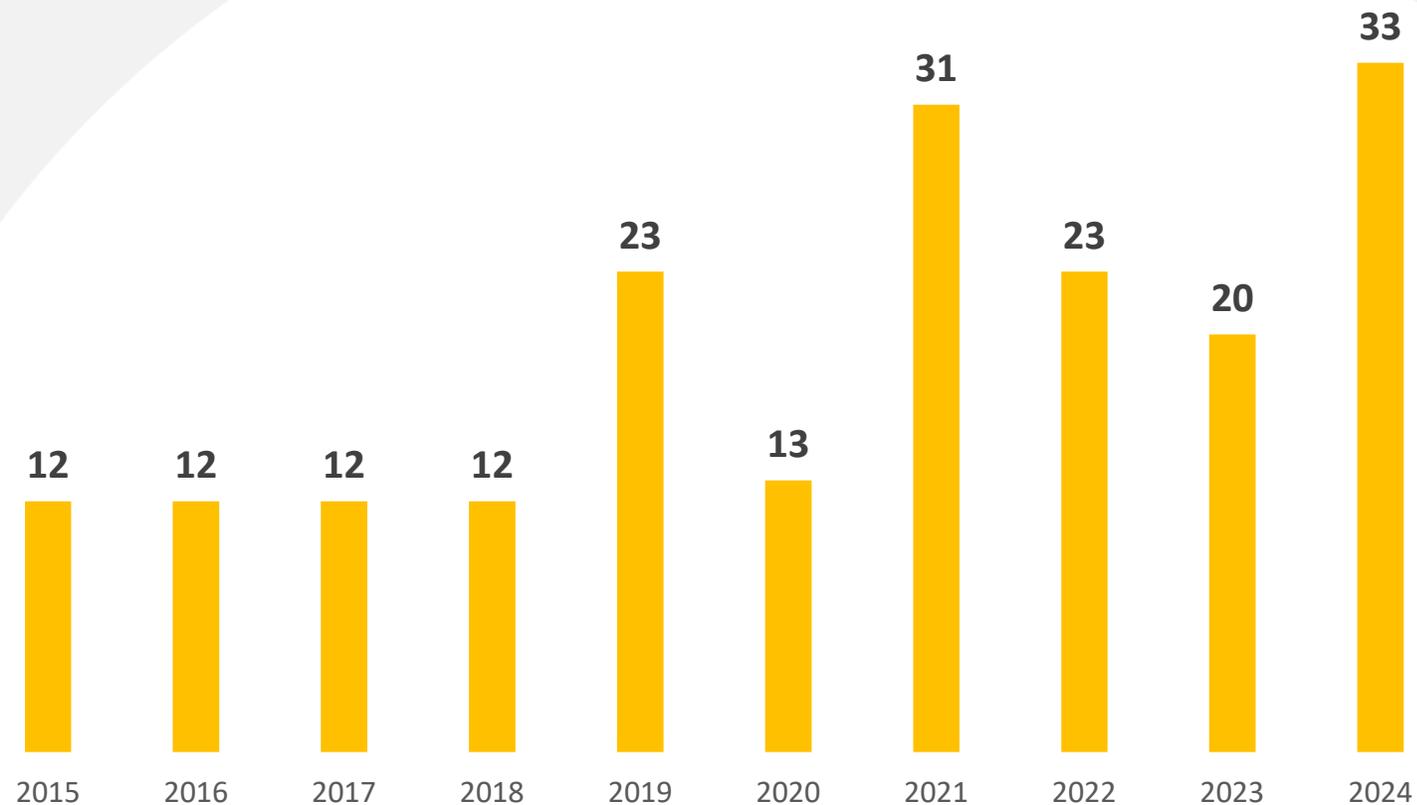
## Archivos



# EVOLUCIÓN DE LAS PETICIONES Y CASOS DE COLOMBIA ANTE EL SIDH

## EVOLUCIÓN CASOS EN PROCESO DE SOLUCIÓN AMISTOSA

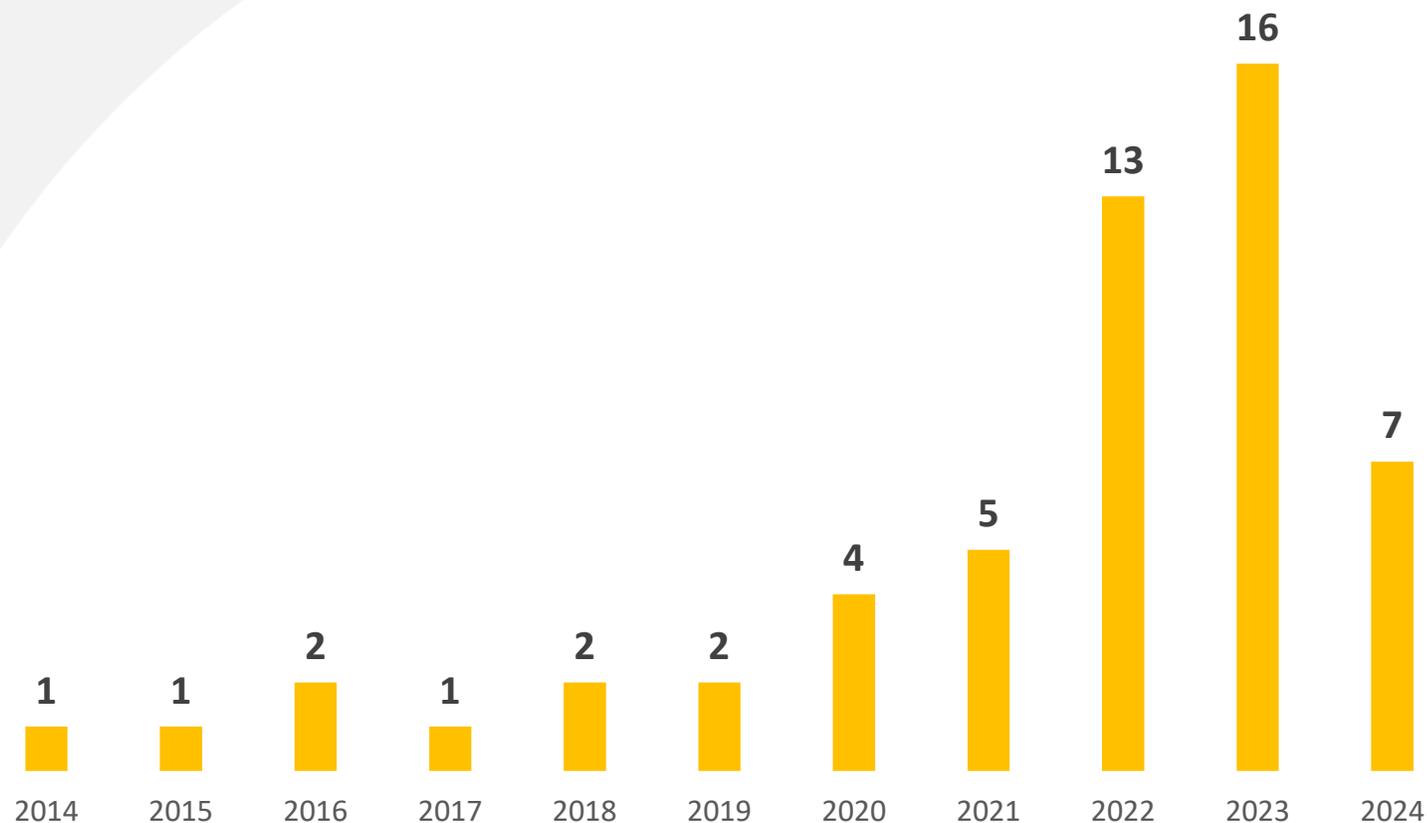
Fuente: SIDH



# EVOLUCIÓN DE LAS PETICIONES Y CASOS DE COLOMBIA ANTE EL SIDH

## HOMOLOGACIÓN DE ACUERDOS DE SOLUCIÓN AMISTOSA

Fuente: SIDH



## FUENTE DE INFORMACIÓN eKOGUI

El perfil de la información de procesos judiciales se estima tomando como base el sistema eKOGUI, el cual permite tener un gran volumen de información centralizado en una sola fuente. Algunos datos acerca del sistema:

**Fuente:** eKOGUI a 31 de diciembre de 2024

eKOGUI

El eKOGUI cuenta con información de **1.462.378 procesos judiciales**, de los cuales **1.090.778** están terminados



Se encuentran activas en el sistema **256 entidades públicas del orden nacional, 17 entidades mixtas, 38 Patrimonios Autónomos, 103 dependencias especiales**. También se encuentran activas en el sistema 181 entidades territoriales cuya información no hace parte de los consolidados del presente informe.



La base de procesos judiciales del sistema eKOGUI tiene **1.710.142 registros**.



Hay **5.596 usuarios activos** en el sistema eKOGUI con perfil de abogado, **4.997** de éstos con gestión de información en el sistema en el último año.

# Informe de Litigiosidad

Cuarto trimestre 2024

[www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co)